

# EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 333

Palma de Mallorca.—Sábado 24 de Junio de 1922

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

## ¿Ha terminado la guerra por R. O.?

No somos sospechosos en el asunto de Marruecos. Constantemente hemos defendido un cambio de régimen en nuestro Protectorado, por entender que allí, la acción pacificadora habría de influir sobre el espíritu de los rifeños más favorablemente que la acción militar. Eso por una parte. Por otra parte, hemos creído siempre que el sostenimiento de la guerra en Africa implicaba tales sacrificios a España que aquella aventura acabaría por agotar las disponibilidades económicas del país. Eso lo apuntó el señor Cambó, y lo ha declarado con toda la autoridad del cargo el actual Ministro de Hacienda. Siendo ello así, nos felicitamos de que la guerra se acabe, y que se sustituya, por otro régimen, el régimen que imperaba.

Pero, la noticia de la orden ya circulada por el gobierno de que zarpen para las costas de Africa un gran número de buques con la misión de repatriar el mayor número posible de fuerzas, nos parece una imprudencia.

Si nosotros tuviésemos que votar, votaríamos por la repatriación total de aquel Ejército de Africa. Acaso, decíamos no ha muchos días, sería tal medida el mejor instrumento de la pacificación de aquel territorio. Pero no realizándose la repatriación total, es de temer que la que se ha ordenado produzca, ojalá nos equivoquemos, sensibles y funestas consecuencias.

La realidad es una circunstancia que no puede ser despreciada. La realidad, y también la razón, nos dicen que una guerra como esa que hemos hecho en Africa no puede terminarse en el momento en que plazca al Gobierno. Estas guerras no se terminan con una disposición oficial. Pueden acabarse por un agotamiento físico y hasta espiritual de los contendientes; pero, dejan en pos de sí huellas sangrientas, dejan un reguero de odios que pueden acallarse un momento, pero que resurgen con mayor violencia en el instante menos pensado. ¿Ha terminado, verdaderamente, la guerra? ¿Están cansadas ya de pelear, como se dice, las harcas enemigas, esa gente indomable que tiene en el pelear sus mayores complacencias? Si el Gobierno, para dar una mera satisfacción a la Caja del Tesoro, comunica al país que la guerra ha terminado, nos exponemos a las graves consecuencias de un engaño que, no por ser patriótico, es menos censurable.

No nos forjemos ilusiones. La guerra no ha terminado. Bien lo prueba esta última acción desarrollada en Amvar y Arkola. Mas de doscientas bajas nos ha costado. Y cuando un enemigo opone una resistencia como esa que han opuesto las fuerzas que manda el lugarteniente de Abd-el-Krim, no puede decirse ni que esté tan roto como le suponen ni tan cansado de pelear como se dice.

La repatriación, en la forma como la tiene ordenada el Gobierno, sin haber antes precedido las convenientes negociaciones con el adversario, puede provocar un efecto contrario, siempre perjudicial. ¿No se pondera el espíritu artero del marroquí? ¿No podrá tomar a debilidad o cansancio nuestro esa repatriación y aprovechar cualquier ocasión que se le ofrezca para repetir los zarzapos que dió en Annual y en Igueriben?

Si el Gobierno ha dado por terminada la guerra, engañándose a sí mismo y engañando al país, y en consecuencia ordena una repatriación que, acaso, no sea hoy conveniente, puede sobrevenir un nuevo desastre. Si ese acuerdo del Gobierno se basa en negociaciones previas con el enemigo, de las cuales sin embargo está la nación ignorante, habremos de creer que la repatriación habrá sido ordenada para poder entrar en una situación que permita ir preparando la plena implantación del Protectorado civil.

Pero... ¿cuál de estas dos conjeturas hemos de aceptar por buena?

NUESTROS COLABORADORES

## VERANEO

Estamos a principios del estío. Cuatro aristocráticas señoras se han apartado del núcleo de una fiesta familiar, para respirar el aire fresco y perfumado del jardín, sentadas a la sombra de un árbol.

Hablan de cómo y de qué manera podrán pasar agradablemente el verano.

—Mi esposo y yo—dice una de ellas,—nunca veraneamos juntos. Como tenemos que vivir uno al lado del otro todo el año, no nos viene mal un poco de variación. Mi esposo viaja, sin rumbo fijo, visita amigos que veranean en sus quintas, reanuda antiguos conocimientos o se crea nuevas relaciones; se las arregla a su gusto y agrado, en tanto que yo voy a los baños de mar o a cualquier establecimiento termal de los que ofrecen distracciones y en que puedo reunirme con amigas de la infancia. Al volver a casa, nos hallamos remozados los dos y tan amantes el uno del otro, que parecemos recién casados; de modo que reanudamos nuestra vida matrimonial con el mayor placer. No tenemos hijos, y así nos va perfectamente.

—Yo no sé si me gustaría esa vida—dice otra de las cuatro señoras.—En tiempo normal puedo disponer tan poco de mi marido, que no quisiera separarme de él durante el verano. Por otra parte, encuentro algo peligroso romper, aunque no sea más que por un par de meses, el lazo matrimonial. Yo aprovecho justamente las vacaciones para hacer lo contrario de usted, para asegurarme una vida más íntima con mi esposo. Para poder vivir el uno para el otro, me desprendo de la casa y hasta de mis hijos.

Los padres que todo el año se sacrifican por ellos, bien pueden darse unas cuantas semanas de reposo, libres de todo cuidado. Dejamos nues-

tros hijos en casa de la abuela o en casa de mi cuñada, y emprendemos un viaje. No pueden ustedes imaginarse lo deliciosos que estos viajes nos resultan. La despedida es algo desagradable, pero poco a poco desaparece aquella impresión y vivimos enteramente el uno para el otro. Se nos figura que renovamos cada año nuestro viaje de boda. Y volvemos con nuevo temple de cuerpo y de alma, y nos entregamos con mayor placer a amar y a consagrarnos a nuestros hijos.

—Pues para mí—dijo otra de las cuatro señoras,—hay un modo de veranear más delicioso. Los hijos con nadie están mejor que con su madre. Aun a los ojos de los parientes que más los quieren, se pueden escapar ciertas cosas que sólo una madre nota o adivina, como, por ejemplo, los primeros síntomas de una enfermedad que, de no ser combatida desde su iniciación, puede, en pocos días acabar con la vida de una criatura. Yo no quiero perder nunca de vista a mis hijos, y, para mí, no habría dicha posible lejos de ellos. La inquietud no me dejaría gozar ni de viaje, ni de fiestas, ni de nada. Y lo mismo le pasa a mi marido. Todo el año le falta tiempo para ocuparse de ellos. Sus negocios lo acaparan ya desde muy temprano todo el santo día y hasta muy entrada la noche. Las vacaciones le ofrecen la ocasión deseada de poder vivir un par de meses libre y enteramente para sus hijos. Veraneamos en algún punto sano y barato; en la montaña o a orillas del mar, pero no en playa alguna de moda; buscamos una casita agradable, aunque sea rústica, situada en un punto sano y alegre, donde los niños puedan hacer vida de campo. El hacer provisiones es una diversión para

todos. A mí me divierte ver a mi marido ir de casa en casa de campo en busca de aves, frutas, verduras y legumbres. Mi esposo emprende alguna que otra excursión larga con los hijos mayores, y yo, por prudencia, me quedo con los pequeños en casa. Damos buenos paseos, a las horas en que no pica mucho el sol, y las mas calurosas se las pasa mi marido jugando con los hijos o leyendo en una mecedora, mientras yo ayudo a las criadas en los quehaceres de la casa siempre que el cuidado de mis pequeños me lo permite. Y que aprisa pasan las semanas! Volvemos a la ciudad algo curtidos por el sol, pero rebosando salud. Ya desearía que las vacaciones empezaran un mes antes.

—Pues yo veraneo en invierno—dijo la cuarta de aquellas señoras. Mujer de mucho talento y de gran distinción, cuya fortuna modesta no le permitía veranear como sus amigas.

—¿En invierno! exclamaron a coro las otras tres.

—Sí; cuando llega el invierno con sus nieblas, con sus vientos que silban al azotar los árboles convertidos en esqueletos y con sus lluvias que llenan de barro los caminos; cuando los campos han perdido su alegría, es cuando conviene mirar el mundo a través de los cristales de casa. Entonces empieza para mí la verdadera temporada de viajes.

—Las excursiones más deliciosas que yo pudiera hacer durante el verano, no pueden compararse con los encantadores viajes que combino en invierno.

—No se trata de lejanas excursiones alpinas por nevadas alturas, ni de viajes por floridas costas. En las tranquilas horas de las tardes invernales, cuando quiero darme algún descanso y alguna distracción, reúno mapas, itinerarios, guías, prospectos y periódicos, y empiezo, sola o en compañía de alguna persona que abunda en mi manera de pensar y de sentir, y combinamos un viaje realizable en el próximo verano. La elección de país ó de itinerarios es siempre el resultado de la casualidad. La lectura de un libro o de un artículo suele hacernos optar para tal o cual región. Leemos encantadoras descripciones del país, y vemos, con los ojos de la imaginación, como rientes jardines, van a perderse hasta las azules aguas de un lago; como los chalets de variada y graciosa arquitectura asoman por entre los copudos árboles que cubren las vertientes de las montañas.

—Comparamos los precios de los diversos hoteles; escogemos nuestros trenes y planeamos nuestras excursiones, sin límite alguno, porque son ilimitados los viajes que de esta manera podemos hacer.

—¿Que sucederá si no podemos realizar en el verano siguiente ninguna de las combinadas excursiones? No por eso nos moriremos de pena, y nadie podrá ya quitarnos el placer experimentado de combinarlos.

—Con frecuencia los viajes de verano resultan echados a perder por el mal tiempo. Los que en invierno organizamos no están expuestos a semejante contrariedad. Aquellos ofrecen muchos inconvenientes e innumerables disgustos que tienen por causas los retrasos de los trenes, la poca conciencia de ciertos fondistas y la poca vergüenza de muchos camareros, las cuentas sobradamente elevadas, de algunos hoteles, la grosería de tal o cual compañero accidental de viaje, el extravío de alguna maleta... Nada de esto sucede en los veraneos que combinamos en invierno. No los turba ningún accidente; su coste no excede del presupuesto formado. Divirtiéndonos con nuestros proyectos no dejamos parte en las modestas alegrías de la actualidad.

—Los que así veranean durante el invierno no suelen ser personas ricas. Los ricos generalmente pueden viajar en cualquier época del año y no necesitan poner en práctica nuestro procedimiento. Pero los de modesta fortuna, los que por una u otra razón no pueden abandonar su casa, pueden hacer libre uso de nuestro sistema para la explotación del cual no hemos pedido privilegio de invención a ningún gobierno.

La que así acababa de hablar, despidiose de sus tres interlocutoras que, después de reírse un momento, se quedaron pensativas.

JUAN B ENSEÑAT.

PLUMAS AGENAS

## La crisis del catalanismo

El catalanismo acaba de sufrir una polarización. El fenómeno es natural, y esperado, común a todas las escuelas políticas. Pero este cisma no se ha fundado como el de antaño, en una diferencia de visión política, al modo de la que separa las llamadas izquierdas y derechas, sino en la intensidad de la fe nacionalista y de los procedimientos para hacerla triunfar. En el fondo se trata de una tendencia platónicamente revolucionaria, por oposición a un supuesto evolucionismo que ha perdido ya toda sinceridad y eficacia. Aunque con una considerable atenuación de matices, esa división del catalanismo equivale a la de los nacionalistas irlandeses en relación con su nuevo régimen. En cierto modo, es una forma nueva de la antigua distinción entre los catalanistas del *todo o nada*, representados por la *Unió Catalanista* y por el periódico *La Renaixensa*, y los regionalistas transigentes de la *Lliga*, cuyo órgano es *La Veu de Catalunya*.

Obsérvese, sin embargo, que se trata de una heterodoxia nacida en la propia *Lliga*, a impulsos del desengaño aportado por las colaboraciones gubernamentales y por las evidentes infidelidades de los jefes. Pero lo interesante es consignar que la escisión ha surgido en las cuestiones de continente y no de contenido; es decir, en lo relativo a la doctrina de libertad o emancipación de Cataluña, y no en cuanto al grado de libertad aplicable a los catalanes una vez emancipados. Estamos ante una heterodoxia nacionalista, más que propiamente política.

La opinión española, en general, no ha sabido juzgar el catalanismo. Se ha colocado ante él en la postura más irracional, porque le ha opuesto precisamente una exaltación patriótica, haciendo chocar valores irreductibles, grados análogos en la escala sociológica. Quiero decir que la opinión española, al combatir a los catalanistas, sólo tenía un medio poderoso y eficaz para vencerlos: representarse como forma más avanzada en el transformismo de los pueblos; como cristalización de un pleno valor político o civilista, por contraste con un valor meramente nacional, más cercano al patriarcalismo sentimental y empírico de los grupos primitivos.

Esta consideración nos sugiere una paradójica consecuencia; la mayor fuerza del catalanismo se la han dado las leyes persecutorias esgrimidas contra él. ¿Por qué? Porque han demostrado, por contraste, la justificación de la protesta y, sobre todo, porque han revelado que los perseguidores, como grupo nacional, carecían de superioridad política: esto es, de sentido de libertad para merecer indiscutiblemente la hegemonía, la función de cerebralismo colectivo en que consiste la «capitalidad».

¿Qué eficacia de victoria puede atribuirse a un grupo nacional que, en su rivalidad con otro, recurre, por ejemplo, a la ley de Jurisdicciones? La bajeza de los medios de lucha, sea cual sea su eficacia inmediata, es una ventaja cedida al adversario, porque envuelve una confesión de inferioridad.

El Estado español no supo ni pudo oponer a las reivindicaciones catalanistas una superioridad política, y quiso imponerles una ortodoxia nacional o patriótica. La irreductibilidad era natural. Además, entre dos sentimentalidades patrióticas, formas equivalentes en grado de evolución, tiene más garantías de victoria la que pide una libertad, porque esa aspiración libertadora le da categoría política, valor universal, interés humano. En cambio, un patriotismo oficial, mucho más si se apoya en coacción armada y en sanciones legales, contiene gérmenes de tiranía.

Esa lucha entre dos patriotismos renovó las formas de la lucha religiosa, de tan nefasta tradición en España. Así como en nombre de una absurda unidad espiritual se quiso imponer un dogma católico a las libres creencias individuales, así también quiso dictarse, por decreto, una norma inmutable de fe patriótica. Y lo mismo en lo religioso que en lo político, una y otra vez, lo único que se consiguió fué la extinción de toda espiritualidad, el rebajamiento del alma española.

Pero ciertamente hubiera podido luchar con eficacia contra el catalanismo. Creo tener autoridad para afirmarlo. El catalanismo (me refiero al único que logró alcanzar plenitud orgánica, que es el de la *Lliga*) incurrió en un gran pecado inicial y fundamental: se tituló realista, esto es, oportunista, materialista, enemigo de toda exaltación. Se extirpó, conscientemente, su mejor virtud: el idealismo. Y así pudimos ver la paradoja de una escuela de libertad nacional que se declaraba enemiga de aquellos mismos impulsos históricos que aportaron las libertades nacionales: esto es, la Revolución, el romanticismo, el liberalismo. En el fondo, hubo un equívoco puramente verbal; el nacionalismo catalán quiso inspirarse en

el llamado nacionalismo francés, que es, como se sabe, una apelación al Antiguo Régimen contra las últimas consecuencias de la libertad individual y nacional, resumidas en el internacionalismo. ¿Qué simpatías de solidaridad internacional podía despertar esa escuela de reacción social y de escepticismo político?

En este terreno se le debió presentar batalla. Lo eficaz hubiera sido oponer una espiritualidad a su materialidad, tan conforme con las cualidades de la raza catalana, tal como suele apreciarse en el tópico vulgar. A las apologías catalanas del «buen sentido», de la sensatez, de la moderación de lo que en lengua catalana se designa con el nombre intraducible de *seny*, debió contraponerse una recia exaltación quijotesca, dando al quijotismo otro valor representativo de raza, que tampoco corresponde a la realidad, a pesar de las disquisiciones tendenciosas de Valentín Almirall.

Se hizo todo lo contrario. El catalanismo, para los efectos de su convivencia política, quedó dividido en tolerable y nefando. Aquél fué precisamente el materialista, transaccional, jesuítico, representado por la escuela de la *Lliga*. De hecho se integró en la política española, aportándole su sedimento firmemente conservador y calculista. En cambio, fué considerado nefando el catalanismo exaltado y sincero, noblemente radical, sobre el cual se dejó caer, a modo de estigma, el calificativo de separatista; como si el separatismo, en la gama de valores políticos de un país, no fuese un derecho de opinión, con plena licitud, admitido en todos los países donde haya alcanzado su plena aclimatación la libertad.

Toda nación libre ratifica continuamente por su propia libertad de disgregarse su voluntad de continuar unida. Y no conozco mayor incitación al separatismo que la dictadura de fórmulas obligatorias de unidad. Una nación será tanto más coherente y unida cuanto más libertad tenga para disolverse. ¿Queréis hacer odioso el más amable de los sentimientos? Hacedlo obligatorio por la ley.

Es evidente que la escisión ocurrida hoy en el catalanismo es una apelación a la idealidad y a la pureza de principios nacionalistas. Pero ¿representa también una superioridad política respecto a la *Lliga*? Desgraciadamente, no. Porque hay una consideración previa que invalida todo su derecho a la categoría de purificador.

Ese grupo juvenil protesta ahora contra los contubernios de la *Lliga* con la odiosa política oficial española; y en cambio ha aceptado la complicidad vergonzosa de la *Lliga* con la incalificable gestión gubernativa ejercida en Cataluña, capaz de suscitar en un país libre todos los separatismos. Para ese grupo, por lo visto, es mucho más grave aceptar carteras en Gabinetes anodinos que aceptar responsabilidades históricas de tenebrosidad y de sangre...

Pero los enemigos de Cataluña comerterían una gran injusticia si adujeran como prueba de inferioridad esa culpa sangrienta; porque en ese punto, el gran pecado de Cataluña ha consistido precisamente en su unión indisoluble y agresiva con las más castizas formas del Estado español, para luchar contra el otro formidable separatismo: el de los obreros ante la sociedad burguesa; separatismo que en Cataluña ha tenido también, como talón de Aquiles, una mancha original de materialidad...

GABRIEL ALOMAR

## 30 años atrás

24 Junio 1892.—Sale una procesión a las seis de la tarde de la iglesia de Montesión.

—El vapor «Vulcano» que zarpó con rumbo a Alcudia llevó a su bordo gran parte de los individuos de la comisión hidrográfica, los cuales pasaron a la citada población para proseguir allí los trabajos que venían practicando en esta isla.

## Efemérides mallorquinas

24 Junio 1402

Real Privilegio concediendo a la Cartuja de Valldemosa, a título de dote, la parte de diezmos que el Monarca tenía derecho a percibir en dicha villa y en Deyá y los censos que le prestaban algunos particulares.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración no solicitada.

# INFORMACION LOCAL

## Notas

### Municipales

#### Visita al general Weyler

Como anunciamos días pasados una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde accidental señor Buades, estuvo en «Son Roca» a cumplimentar al Capitán General Duque de El Rubí.

Formaban la comisión, con el Alcalde, los concejales señores Barceló y Rosselló, Calafell, Coll, Font y Monteros y Aguiló.

Después de cumplimentar al Marqués de Tenerife la representación municipal, acompañando al hijo de aquel, don Valentín, dió un paseo por los alrededores de la ciudad, que terminó en el Hotel Baleario de Ca'n Pastilla, donde se les sirvió un almuerzo.

#### La ventana de Carlos V

Llamado por el Alcalde accidental estuvo ayer mañana en el despacho oficial de la Alcaldía, el escribano don Sebastián Gazá, propietario de la ventana llamada de Carlos V, que estuvo hasta hace unos meses instalada en la calle de Zavela y que últimamente fué arrancada de dicho sitio por el señor Gazá, que había enagenado la casa en que se hallaba, quien consiguió para ello el oportuno permiso del Ayuntamiento, obligándose en cambio a colocar la mencionada joya arquitectónica en la fachada de otra de las casas que posee en Palma.

El señor Buades había llamado al señor Gazá para interesarle diera cumplimiento a la mencionada oferta, que, por encargo expreso del señor Gazá, hizo en sesión pública el señor Font y Monteros, ya que recientemente manifestó un concejal no haberse cumplido.

El señor Gazá ofreció dejar, en breve plazo, instalada, en sitio adecuado, la mencionada ventana de Carlos V.

#### Llegada de excursionistas

Para esta mañana tienen anunciada su llegada a Palma algunas excursiones formadas por varios elementos de Cataluña; de alguna de las cuales hemos hablado días pasados.

El Alcalde accidental ha dispuesto que esta mañana acudan al muelle, a la llegada del vapor, un preferente de la guardia urbana y algunos individuos de ésta a sus órdenes.

## Del Carnet

En los jardines de la pintoresca residencia de los señores del Alisal se celebró anoche animada verbena.

A lo largo de las verandas, y dibujando las copas de los árboles se veía profusión de farolillos a la veneciana y gubnaldas de papeles multicolores, así como también gran número de banderolas, lo que producía vistoso y artístico efecto.

Un castizo organillo de manubrio lanzaba de cuando en cuando algunos balabales que aprovechaban apuestas parejas.

Para dar mayor sabor a la fiesta se quemó la clásica fogata de San Juan, la que sirvió de solaz a la concurrencia pues se formaron nutridos corros y se dieron arriesgados saltos sobre las llamas.

También se quemaron vistosos fuegos artificiales.

Por los jardines de los señores del Alisal desfiló distinguida y numerosa concurrencia, entre la que abundaban lindas muchachas.

Los asistentes a la verbena fueron obsequiados con pastas, dulces, licores y refrescos.

La señora del Alisal, vestida con mucha propiedad y elegancia, hizo admirablemente los honores a sus invitados, quienes salieron altamente complacidos de tan agradable fiesta.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Pepita Segura para nuestro amigo el distinguido joven don Antonio Marroig.

La boda se celebrará a últimos de este año.

En el vapor de anoche embarcaron para la ciudad condal el marqués de Aliz acompañado de su señora y el «Mestre en Gay Saber» don José M. Tous y Maroto.

Acompañado de su señora esposa, embarcó anoche el general de brigada don José Cabrinetty, al objeto de permanecer varios días en la ciudad condal.

En el vapor de anoche embarcaron don Arnaldo Salamanrich, don Alfredo Ardin y señora, don José Balaguer, don José Roig, don Santiago Padriñas, don Luis Amengual, don Pablo Perellés e hijo, don Federico Morell y don José Samper.

En el correo de anoche, embarcó para Barcelona, desde donde saldrá para Melilla y Dar Drius, el teniente del Tercio Extranjero don Sebastián Vila, después de haber permanecido una corta temporada, descansando, al lado de su familia.

Procedente de Barcelona de paso para Alicante ha llegado el ingeniero italiano don Angelo Ghirelli.

Esta mañana es esperado procedente de Madrid y Barcelona nuestro estimado amigo el propietario don Juan March.

Anoche embarcaron para Barcelona, en cuya capital pasarán algunos días, nuestro colaborador el abogado y concejal de este Ayuntamiento don Guillermo Roca Waring y su distinguida esposa.

Para el joven comerciante don Juan March Monjo, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María Qués y Torrens.

La boda se celebrará el próximo mes de Septiembre.

Con objeto de pasar una temporada en esta isla ha llegado a Palma el «sportmen Mr. Albert Raymond».

En la parroquial Iglesia de Solter se han unido en el sagrado lazo del matrimonio el joven don Vicente Mas Coll y la simpática señorita Magdalena Miquel y Arbona.

Bendijo la unión el vicario de Deyá don Jerónimo Pons.

Apadrinaron la boda las señoras doña Antonia Coll y doña Francisca Mas, madre y hermana del novio y don Damián Miquel y doña Paula Arbona, padres de la novia.

Actuaron de testigos por parte de la novia su hermano don Damián Miquel y el capitán de Infantería don Pedro Sampol; por parte del novio atestiguaron el acto el propietario del semanario «Solter» don Juan Marqués y don Juan Pizá.

Deseamos a los desposados toda clase de dichas y venturas.

Ayer mañana llegaron de Valencia don José Solirá, don José Bauzá, don Enrique Sabater, don Vicente Henales, don José Noguera, don Pedro Palou, don José García, don Bartolomé Enseñat, don Francisco de P. Monsó, don Mariano Moragues Morell y don José Alicaud.

En el local que ocupó hasta ha poco la «Unión Industrial», situado en el paseo del Borne se inaugurará hoy la Fiesta del abanico, organizada por la Junta del Real Patronato Antituberculoso con objeto de recoger fondos con destino a los numerosos desvalidos que socorre.

Los muchos abanicos que han de ser vendidos en pública subasta, avalorados la mayor parte por firmas reputadas y la gran cantidad de objetos de arte y labores femeninas que se han reunido son sobrada garantía del éxito que esperan obtener las señoras organizadoras de la fiesta.

La inauguración tendrá lugar esta tarde a las siete.

### EN LOS PUEBLOS

#### Infracciones, sucesos y otras demasías

##### El reglamento de carreteras

Por la guardia civil de Artá e Inca han sido denunciados al ingeniero jefe de esta provincia varios conductores de vehículos por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras.

##### Dueños de perros denunciados

En Marratxi y Porreres han sido denunciados a la Alcaldía respectiva dos dueños de perros por tener éstos abandonados, sin bozal, en la vía pública.

## La procesión del Sagrado Corazón

En la Iglesia de Montesión se celebró ayer la fiesta solemne en honor del Sagrado Corazón de Jesús, que culminó en la procesión que al atardecer recorrió las calles de la barriada en que se encuentra dicha Iglesia.

La comitiva religiosa revisió el esplendor de costumbre y su paso congregó en las calles del itinerario miles de personas.

El trayecto había sido previamente enarado y los balcones lucían colgaduras de damasco.

La procesión resultó muy lucida. Abrió marcha la guardia municipal montada y la banda de tambores del Ayuntamiento.

Seguía una sección de niños del Patronato Obrero con sus pendones y a continuación los Trecardos del citado Patronato y luego otra sección de niños, de a tres, que durante la procesión entonó adecuados cánticos.

La Congregación Mariana del Patronato y nutrida representación de los Seglares Católicos, presididos estos por el Padre Planas, a cuyos lados iban el secretario de la Audiencia señor Serra y el profesor de primera enseñanza señor Palmer.

La Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga establecida en Montesión, en sus dos secciones, menor y mayor, con sus estandartes y presididos todos por el Padre Director de la misma.

La Banda Mallorquina.

Seguía la Congregación del Corazón de Jesús, muy numerosa, cuyo pendón llevaba don Antonio Fortuny y eran cordonistas el Jefe de Telégrafos don José Mulet y el procurador don Bernardo Gomila.

Una representación del elemento militar y buen número de caballeros, de frac.

Seguía la cruz y el clero precediendo la Custodia llevada en andas, bajo pallo, cuyas varas sostenían oficiales del ejército.

Daban guardia de honor los gusardos del regimiento de infantería de Palma.

Inmediatamente después del Santísimo iban los primeros jefes de los cuerpos e Institutos de la guarnición, presididos por el coronel de Estado Mayor señor Díez Carvia.

Seguía la presidencia religiosa de la procesión, actuando de preste el Deán del Cabildo don Antonio M. Alcóver.

El Obispo de Mallorca a cuyos lados iban el Provisor y Vicario General doctor Mur y el Arcipreste señor Canals.

La Junta de la Congregación del Sagrado Corazón presidida por el P. Planas, S. J., a quien acompañaban en la presidencia el Conde de Ayamans y el Marqués de la Torre.

La procesión estaba presidida por la representación municipal integrada por los concejales señores Quintana, Ramis de Ayreñor, Calafell, Planas (don Antonio), Carbonell, Font, Obrador y Barceló (don Bernardo) y presidida a su vez por el Gobernador civil señor Millán que llevaba a su derecha al Alcalde accidental señor Buades y su izquierda al teniente de alcalde señor Aguiló.

De escolta a la procesión iba la banda y música del mencionado regimiento y una sección del mismo al mando del oficial señor Barceló.

El paso de la procesión, muy ordenada y solemne, fué motivo de animación para la mencionada barriada, animación que se trasladó luego al Borne duró hasta bien entrada la noche.

### EN CA'N PASTILLA

## Un banquete

Los dueños de expendeduría de aguardientes, licores y similares, desearon de celebrar un acto que sirviera para estrechar entre ellos los lazos de compañerismo y amistad, organizaron para ayer un banquete, que se celebró en el recién inaugurado Hotel Baleario de «Ca'n Pastilla».

Con ello, a la vez que cumplir el objeto empezado, rindieron los comensales un homenaje de simpatía y de adhesión a su Presidente honorario don Bartolomé Riutort, a cuya actividad y desvelo se debe la fundación de dicho establecimiento y que contribuye con su actuación al desarrollo de aquellos lugares de levante.

El banquete, bien condimentado y servido, se celebró poco menos que al aire libre; bajo los soportales que rodean el Hotel Baleario y cara al mar se colocó la larga mesa—los comensales ascendían a varias decenas—presidida por el señor Riutort.

Al finalizar el banquete usaron de la palabra los señores Mas, Taberner y Comas, quienes tuvieron palabras de elogio para el señor Riutort, tanto por su actuación en el ramo industrial y por su compañerismo, como por la que realiza en aquellos lugares.

El señor Riutort habló luego para responder a las alusiones de que había sido objeto.

La nota dominante de la comida fué la franca camaradería y compañerismo que reinó entre los concurrentes, que regresaron a Palma al declinar la tarde, satisfechos del acto celebrado.

## Deportes

### Grandes encuentros de fútbol—El Europa F. C. contra el Alfonso XIII

La sociedad «Alfonso XIII» queriendo dar la solemnidad que requiere la inauguración de la gradería que acaba de levantarse en el tendido de sombra del campo de su propiedad, ha logrado, después de grandes esfuerzos que pasara a Palma a este objeto el formidable equipo catalán «Europa F. C.»

El equipo catalán y el alfonsoino, celebrarán dos encuentros en los días 24 y 25, partidos que serán de inauguración del campo.

El «Europa F. C.» es uno de los equipos de primera línea, tanto es así que es el que sigue al «Barcelona», en el campeonato de Cataluña.

La noticia de la venida del equipo catalán, ha causado gran entusiasmo entre los aficionados y de una manera especial entre los alfonsoinos, puesto que la lucha que se entablará entre ambos equipos será refidísima y de venir completo, los alfonsoinos aun a trueque de poner a contribución todo su saber puede que se lieven la peor parte.

Por todos estos antecedentes, cabe esperar que los aficionados al fútbol tendrán ocasión de presenciar dos partidos de verdadero pugilato.

Esta mañana a bordo del vapor correo de Barcelona habrán llegado el once del Europa F. C.

El primer partido débese celebrar hoy, dando comienzo a las cinco de la tarde.

Entre los jugadores figuran los apiaudidos equipiers Alegre, Gil y Baguña.

### Motociclismo

La clasificación, por lo que a primeros puestos se refiere, de la carrera interna-

cional de 12 horas, celebrada ultimamente en Madrid, ha sido la siguiente:

**Categoría E** (motocicletas solas, 1.000 c. c.) 1. Zacarias Mateos, 885 kilómetros 430 metros, lo que representa una velocidad media de 73 kilómetros 737 metros.

**Categoría G** (motocicletas con «sidecar», 1.000 c. c.)—1. Vicente Naure, 739 kilómetros 489 metros, lo que representa una velocidad media de 61 kilómetros 684 metros por hora.

**Categoría D** (solas, hasta 750 c. c.) 1. Baltasar Santos, 754 kilómetros 57 metros; 62.838 por hora.

**Categoría C** (solas, hasta 500 c. c.) 1. Joaquín Vidal, 737 kilómetros 384 metros, equivalente a 61.448 por hora.

**Categoría H** («sidecars»).—1. Maclás, 549 kilómetros 692 metros, lo que representa una velocidad media de 45.307 por hora.

**Categoría F** («motos» con «sidecar»). 1. Pablo Fernandez, 457 kilómetros 480 metros, equivalente a 38.123 por hora.

**Categoría A** (solas, hasta 250 c. c.) 1. Marcelo Beltrán, 485 kilómetros 258 metros; 45.871 por hora.

**Vuelta más rápida** (motocicletas solas, Zacarias Mateos, que en su octava vuelta tardó en recorrer los 93 kilómetros y 880 metros del circuito en una hora catorce minutos veintisiete segundos, lo que representa una velocidad media de 75.653 por hora.

**Vuelta más rápida** (motocicletas con «sidecar»).—Vicente Naure, que en su séptima vuelta empleó una hora veinticinco minutos cincuenta y tres segundos seis décimos, lo que representa una velocidad media de 65.579 por hora.

### El servicio postal aéreo

Conforme anunciamos, salió ayer a las 10'5 para Barcelona el hidro «Menorca» pilotado por el aviador Spada y el mecánico Duró. A las 10'13, el hidro hizo rumbo hacia su punto de destino, a donde llegó a las 11'45, según telegrama que se recibió a las diez y media del representante de la Aero Marítima en la Ciudad Condal.

El «Menorca» llegó a Palma a las 4'20, habiendo salido de Barcelona a las 2'50.

El viaje se realizó sin la menor novedad.

Hoy a la hora acostumbrada saldrá el hidro «Barcelona» pilotado por el aviador Orté.

## Vida Marítima

### Movimiento del puerto

Entradas **Viernes 23**

Procedente de Valencia, el vapor correo «Rey Jaime I», capitán don Francisco Marsal, con 40 pasajeros y carga general; entre ella 1.550 sacos de harina y trigo y dos coches tranvías para la línea del Arenal.

Procedente de Ibiza, el laud «San José», patrón don Miguel Guerrero, con una partida de tomates. Consignatario, Sucesores de B. Estela.

Procedente de Valencia, la balandra «Tinuca», patrón don M. Estrany, con carga general. Consignatarios, don Gabriel Mulet e hijos.

Procedente de Barcelona, el pailebote «Arnaldo Oliver», patrón don Cristóbal Vila, con carga general. Consignatario, Sucesores de B. Estela.

Procedente de Cabrera, la gasolinera correo «José Calafat», patrón don Mateo Abraham, con una partida de pescado fresco y ganado lanar.

### Salidas

Para Mahón, a las 8'30 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime II», con pasaje y carga general.

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Mallorca», con pasaje y carga general.

Para Alicante y escala en Ibiza, saldrá hoy a las 12 de la mañana el vapor correo «Bellver».

### Compañía Trasatlántica

Situación de sus buques.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» salió de Las Palmas el día 15 de Junio para Cádiz.

El vapor «Infanta I. de Borbón», salió de Tenerife el día 9 para Montevideo.

El vapor «Alfonso XII», llegó a Bilbao el día 14 procedente de El Ferrol.

El vapor «Manuel Calvo» en Barcelona.

El vapor «Buenos Aires», llegó a Barcelona el día 10 procedente de Cádiz.

El vapor «Montevideo», salió de Cádiz el día 15 para Las Palmas.

El vapor «Alfonso XIII», llegó a Veracruz el día 7 procedente de la Habana.

El vapor «Reina María Cristina», llegó a Bilbao el día 16 procedente de Santander.

El vapor «P. de Sarrástegui», salió de New York el día 14 para la Habana.

El vapor «León XIII», en Cádiz.

El vapor «Montserrat», salió de Colón el día 12 para Curacao.

El vapor «Legazpi» en Bilbao.

El vapor «C. López López», llegó a Manila el día 12 de Singapur.

El vapor «Alicante» en Cádiz.

El vapor «Cataluña», salió de Santa C. Palma el día 15 de mayo para Fernando Poo.

El vapor «I. de Panay», llegó a Barcelona el día 16 procedente de Port-Said.

El vapor «C. de Cádiz», en Cádiz.

El vapor «San Carlos», salió de Santa C. Palma el día 12 para Fernando Poo.

El vapor «I. del Piélagos» en Cádiz.

El vapor «Mogador» en Sevilla.

### Servicio de vapores correos de Baleares SABADO

De Palma para Alicante a las 12.

De Palma para Ibiza a las 12.

De Ibiza para Alicante a las 21.

De Mahón para Barcelona a las 17.

De Barcelona para Mahón a las 18'30.

De Barcelona para Alcudia a las 18'30.

De Barcelona para Ciudadela a las 18'30.

De Ibiza para Palma a las 22.

De Ibiza para Formentera a las 9.

De Formentera para Ibiza a las 12.

De Mahón para Palma a las 20'30.

**Le Printemps**  
SAN NICOLÁS, 3-5  
DE  
**Antonio M. Fuster**  
Gran surtido en toda clase de artículos de vestir de  
**SEÑORA y CABALLERO**

Dril país sólido corte Caballero 12 Pts.  
Etamin inglés, corte . . . . . 5 »  
Retina, ancho 100 cms., corte . . . 7 »  
Crespon, gran surtido, corte . . . 5 »

**Especialidad en medias**  
Precios módicos y surtido espléndido  
Nota—Esta casa no es sucursal de nadie

**La Palma de Mallorca**  
COMPAÑIA MALLORQUINA DE ELECTRICIDAD

Relación de las Obligaciones 5 % de esta Compañía que han de quedar amortizadas el 1.º Julio 1922, según sorteo verificado en el día de hoy, de acuerdo a las bases de emisión, ante el Notario don Pedro Alcover Maspons:

13, 21, 84, 116, 172, 230, 270, 299, 317, 340, 373, 434, 483, 519, 553, 557, 562, 569, 578, 610, 656, 668, 754, 767, 792, 805, 817, 837, 851, 864, 865, 934, 943, 951, 956, 974 y 987.

Palma, 23 Junio de 1922.—Por A. del C. de A.—El secretario, **Antonio Rosselló García**.

**El Dr. Lobisch**  
MÉDICO ALEMÁN  
Especialista en enfermedades de la Piel  
Calle San Miguel, 157 - principal  
Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena  
Consulta: de 9 a 1

**NO LO DUDE**  
Puede usted vestir a gran chic, con poco dinero haciendo sus encargos en la acreditada Sastrería

**J. CANTALLOPS**  
Plaza de Antonio Maura, número 18.

**Banco Nacional de Mutualidades**  
En su delegación para Baleares, calle de Jovellanos 11, entresuelo, de 9 a 12 de la mañana, desde el día 1.º de Julio próximo, queda abierto el pago de los intereses correspondientes al segundo trimestre del año actual, siendo necesaria la presentación de sus resguardos.

**Se vende**  
Fiacornio Alemán marca «Kessels» a cilindros casi nuevo.  
Informes: Calle Morey, frente Librería Guasp, Carpintería.—Palma.

**EL DIA**  
PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Extenso servicio telegráfico.  
Nutrida información local y de las Islas.  
Selecta colaboración.  
Publica OCHO páginas diariamente.

Administración y Redacción  
Dantús, 2  
Talleres e Imprenta  
Santacilla, 3  
PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22 :: Teléfono n.º 204  
—HORAS DE DESPACHO—  
De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

# EL "LIO" DE LAS SALINAS

Terminamos hoy la reproducción de lo que ha publicado la Asociación de Salineros de España, en contestación al folleto hecho circular por los elementos interesados en el «negocio» de la sal. No cabe duda que el calificativo más suave que a este asunto puede aplicarse es el de escandaloso.

## Ventas a precios más bajos que los mínimos autorizados

La Compañía Arrendataria afirma en su cabalístico folleto, que jamás se habían vendido las sales de Torreveja a precios más bajos que los mínimos autorizados, presumiendo que los salineros españoles, particulares, ignoraban las Reales Ordenes de 25 de enero de 1899 y 4 de agosto de 1905, en las que, teniendo en cuenta las circunstancias del mercado, se consentía pudieran bajarse los precios corrientes, que era lo mismo que autorizar la escandalosa competencia que tantos perjuicios ha ocasionado a la industria salinera particular.

No se puede estimar como falta grave el que no fuesen conocidas por la Asociación de Salineros, las Reales Ordenes antes mencionadas, pues fueron dirigidas exclusivamente a la Arrendataria que se cuidó de no darlas a conocer, y que no constan en publicaciones oficiales; a tal extremo, que en el interesante libro «Minas y Salinas propiedad del Estado», publicado por el Ministerio de Hacienda el año 1916 y en el que se insertan todos los documentos oficiales sobre las Salinas de Torreveja, no aparecen las resoluciones a que nos referimos, y sólo se incluye la Real Orden de 28 de noviembre de 1914, dictada por el Ministerio de Hacienda, atendiendo lo solicitado por la Compañía Arrendataria, de que fuesen rebajados los precios mínimos de venta de las sales «Lavada», «Sin lavar» y «Blanca para sazon», en vista de que los precios establecidos no permitían la competencia con las demás Salinas de España, que en su mayoría vendían a precios más reducidos.

Es inconcebible la prodigalidad y benevolencia con que la Administración ha favorecido frecuentemente a la Compañía Arrendataria y sobre todo, en estas autorizaciones para la baja en los precios de venta, que son precisamente, las que han llevado al comienzo de su ruina a la industria salinera particular. Las importantes salinas de las provincias de Alicante, de Murcia y Almería, se vieron obligadas para realizar sus existencias y no dejar sus cosechas almacenadas, a vender a 4'50 y a 5 pesetas la tonelada; y desde entonces se inició la desastrosa competencia que durante ocho años viene sosteniendo en el mercado español la Salinera Española con su monopolio indirecto de las ventas de Torreveja.

El perjuicio ocasionado no ha sido exclusivo para la industria salinera particular; sino enorme para el Estado, cuyos intereses se lesionan seriamente, por lo menos en una peseta por tonelada en que se aumentarían los beneficios al liquidar con la Compañía, ya que los precios mínimos para las ventas en el extranjero son de 7 pesetas la tonelada. Es decir, que refiriéndonos a las 182.021 toneladas del año 1920, un 80 por 100 resulta en 145.616 pesetas, que son las que deja de percibir el Tesoro en dicho año, y regala a la Compañía Arrendataria sin compensación alguna, antes al contrario, dándole mayores facilidades para que pudiera evitarse la cancelación del crédito correspondiente a pagar por las obras extraordinarias y perciba mayores intereses por el aumento de dicha suma, proporcionándole además nuevos pretextos para pretender la injusta y cínica prórroga del contrato a que se aspira.

Actualmente el precio de las sales vendidas al extranjero por la Salinera Española y por las demás Salinas ha excedido siempre de 10 y 12 pesetas la tonelada, lo que demuestra que ha habido verdadero abandono por la Administración pública en no haber derogado la arbitraria Real Orden de 28 de noviembre de 1914, así como todas las demás disposiciones ignoradas por el público que autoricen bajas en los precios de venta, y que se continúe consintiendo a la Compañía Arrendataria que liquide con el Estado a 6 y 6,30 pesetas; es decir, muy por debajo de los precios mínimos del contrato. Esto no tiene nombre, es verdaderamente inconcebible, y como es natural, la Arrendataria no dice ni una sola palabra sobre ello, a pesar de constituir el más grave aspecto del asunto.

No queremos dejar de consignar también, por tratarse de un hecho digno de ser conocido por la opinión pública, que la referida Real Orden de noviembre de 1914, autoriza al arriendo a vender a 4,50, 4,75 y 5 pesetas, es decir, a 1,80, a 1,95 y a 2 pesetas por debajo del coste de producción, más el importe del canon, con lo cual llega a alcanzarse cada año una cifra de pérdidas en las liquidaciones con el Estado de 500.000 pesetas cuando menos, que vienen a aumentar las insalvables ganancias de la Salinera Española, escudada con su protegida y explotando la Compañía Arrendataria de Torreveja.

¿Podrá decirse que no se han lesionado los intereses públicos y que no ha habido sobrados fundamentos legales para la rescisión del contrato?

## Consideraciones finales

Hemos expresado serenamente y con la debida comprobación, los motivos y las causas que impulsaron a los productores de sal a ponerse de acuerdo para crear una Asociación legal en la que colectivamente pudieran ser defendidos sus intereses industriales.

Los salineros españoles habían vivido hasta el año de 1920, aislados, cada uno en su Salina, en competencia comercial

los unos con los otros, sin preocuparse para nada de la Compañía Arrendataria de Torreveja, ni de la Salinera Española. Si hubieran estado vigilantes de lo que hacían y tramaban ambas Sociedades, sin duda alguna en su legítima defensa y por sus justas aspiraciones hubiesen procurado mucho antes poner las cosas en claro y personarse en los distintos recursos contencioso-administrativos que la Compañía Arrendataria formuló contra resoluciones de la Administración pública y que finalizaron en sentencias del Tribunal Supremo, entre ellas las muy comentadas de 30 de enero de 1914 y 2 de octubre de 1918.

Le desastrosa situación creada a la industria salinera particular desde 1914 hizo que al fin despertaran de su letargo aniquilador los salineros, y que el instinto de conservación les percatara de lo que ocurría, descubriéndose entonces donde radicaba la verdadera causa de males, y procuraron lo que todo industrial que trabaja tiene derecho a pretender: alcanzar un modesto beneficio a su trabajo, y no vender sus productos por precio inferior al costo de su producción; obteniendo un interés al capital empleado como beneficio industrial y el margen que para la amortización de sus fábricas y elementos industriales era indispensable, que seguramente en ninguna de las Salinas de España ha llegado jamás a alcanzar al 11,36 por 100 que en una de las memorias de la Inspección técnica oficial a las Salinas de Torreveja se califica de escaso al pretender explicar de alguna manera el esca-moteo de 1,80 pesetas por tonelada que se venía efectuando en las liquidaciones de la Compañía con el Estado, lo que quedó comprobado anteriormente.

La negativa indirecta de la Salinera Española a formar parte de la Asociación de Salineros, fué la voz de alerta que estos tuvieron, empezando a descubrir el juego que dicha Sociedad en su confabulación, venía practicando con la Compañía Arrendataria de Torreveja para evitar que ésta aparentemente no obtuviese beneficio de ninguna clase con el arriendo, y de ese modo realizar un monopolio en la venta de sal, principalmente en las que se destinaban a la exportación.

Debemos hacer constar que la Asociación de Salineros de España jamás se ha dirigido a la Compañía Arrendataria de Torreveja para que ingresase en esta Asociación, que precisamente se había fundado y organizado para defenderse de ella, que tantos perjuicios había ocasionado a la industria particular; sólo invitó a la Salinera Española porque era una de las principales explotadoras de sal en España.

Los salineros particulares no han pretendido jamás establecer un monopolio que para ellos había de resultar contraproducente y que sería odioso para el consumidor, y han procurado siempre, cada uno separadamente, mantener un precio prudencial de venta y cuidándose de su mercancía hasta que llegue al propio consumidor, para evitar de ese modo excesivas ganancias de los intermediarios que tanto perjudican el desarrollo del consumo. El alza de los precios, aunque constante en los últimos años, fué siempre moderada, lo que demuestra que la Salinera Española en sus ventas de sal en España, donde podía ser más peligroso, por lo injustificado, persistir constantemente en la abusiva baja de precio.

A esto se debe, indudablemente, el inesperado beneficio de la liquidación del año de 1920 a 21 con el Erario, primera en que se han incluido el 90 por 100 de las utilidades establecidas en el contrato. El interés público no ha sufrido con esto, porque precisamente en los mercados donde los salineros particulares han organizado su venta directa, se ha reducido considerablemente el precio para el consumidor, seguramente con gran contrariedad de la Salinera y demás adláteres suyos, que han tenido que conformarse con un límite racional en sus beneficios, rebajándolos en un 200 y 300 por 100. Los salineros particulares han estado siempre dispuestos a facilitar al público toda clase de datos y detalles que conduzcan a demostrar de un modo evidente que hasta el año de 1921 la industria salinera ha vivido en completa ruina, y todavía hoy se desarrolla en una vida difícil y precaria.

Para levantar de su abatimiento esta industria y que pueda alcanzar la importante pujanza económica que puede conseguirse de esta riqueza española, y que como artículo de exportación pueda ser beneficiosa en nuestra balanza comercial, es condición previa, ineludible e indispensable, que desaparezca en absoluto el actual Arrendamiento de Torreveja y la odiosa confabulación de la Compañía Arrendataria y la Salinera Española. Dichas entidades pretenden sólo enriquecerse con la miseria de los actuales Salineros españoles y con la explotación avariciosa y en tal alto grado perjudicial de las salinas del Estado, las que además de producir el debido ingreso en las arcas del Tesoro, deben ser consideradas como un regulador de la industria salinera en general y de los mercados de sales, y no lo que vienen siendo actualmente en la forma en que se está produciendo su explotación, un instrumento de iniquidad puesto en manos de avaros sin conciencia.

Enérgicamente, firme en sus propósitos los Salineros de España creyéndose asistidos por el derecho, la razón y la justicia, están resueltos decididamente a de-



## Don José Alorda é Isern

### TESORERO DE HACIENDA

**Ha fallecido, habiendo recibido los Santos Sacramentos**

Q. E. P. D.

Su afligida esposa, hermanas políticas, primos, sobrinos, demás familia y el Sr. Delegado de Hacienda, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistan al Rosario que se rezará hoy a las seis y media en la Iglesia de San Jaime y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, así como al funeral que se celebrará el lunes, 26 a las once en la citada iglesia.

No se invita particularmente. Casa mortuoria: CONCEPCION, 8.

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

fender sus legítimas pretensiones por cuantos medios estén a su alcance, no asustándole lo más mínimo la publicidad de sus actos, porque nada tienen que temer y sólo aspiran a lograr el triunfo de su justísima causa, que a la vez la de los altos intereses económicos nacionales.

## GACETILLA

**CLUB DE REGATAS.**—Habiendo acordado la Junta directiva de esta Real Sociedad, no repartir este año invitaciones para el festival del día de San Pedro, se notifica a los socios que para la entrada en los locales del mismo deberán exhibir dicho día el título de socio.

Los que lo hubiesen extraviado pueden solicitar un duplicado en la Secretaría de dicha sociedad.

## Sucesos y desgracias

### Un marido amenaza de muerte a su esposa

Por el jefe de urbanos señor Comas fué ayer denunciado a la autoridad judicial un individuo por haber maltratado de obra a su esposa amenazándola de muerte.

### Accidente del trabajo

Ayer mañana en los obras de derribo para edificar la nueva Casa de Correos le cayó encima un sillar al obrero Pedro Torres, de 20 años, domiciliado en Son Sardiña, produciéndole contusiones en el hombro y brazo derechos.

En la Casa de Socorro fué conveniente asistido.

### Detenido por atropello

Por la policía ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción el conductor del vehículo que ayer atropelló en el Molinar el niño Juan Palmer, produciéndole lesiones de importancia de cuyo hecho dábamos cuenta en la edición de ayer.

### Caida en la vía pública

El muchacho Gabriel Pujol, de 18 años, que vive en la calle del Carmen, 69, se cayó ayer en la vía pública sufriendo una contusión en la muñeca izquierda de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

### Pagará los vidrios rotos

Ayer fué denunciado al Juzgado por el jefe de urbanos un muchacho que rompió un cristal de una zapatería de la calle de Carrió, valoró en 160 pesetas.

### Maltrato de palabra y obra

Por el inspector jefe de policía señor Flórez, ha sido puesto a disposición del Juzgado un sujeto por haber maltratado de palabra y obra a un vecino de la calle de Botones.

## Militares

### Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma. Jefe de día.—Comandante de Palma don Pedro Llompert.

Imaginería.—Comandante de Artillería don Diego Pascual.

Hospital y provisiones.—Tercer Capitán de Palma.

Vigilancia.—6.º Oficial de Palma.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, *Jalme Preciós*.

## Audiencia

### Por abusos deshonestos.—El Fiscal retira la acusación

Ayer mañana se celebró en la Sala primera de esta Audiencia, la vista de la causa instruida contra Juan Linás Llompert, acusado como autor de un delito de abusos deshonestos.

La vista de la causa, dada la índole del asunto, se celebró a puerta cerrada.

El Fiscal, una vez terminado el examen de la prueba y como quiera que no se formuló cargo concreto alguno contra el

## HOTEL BALNEARIO (Ca'n Pastilla)

(Playa Arenal) — PALMA DE MALLORCA

ESPACIOSAS HABITACIONES CON VISTAS AL MAR

Pensiones a precios reducidos  
Comidas a la carta y a precios convencionales  
Comedor especial para hospedados e independientes para familias.

Salón para banquetes      Refrescos y Licores

## Neveras Heladoras Ventiladores Cortinas Orientales

**EL ÁGUILA—San Nicolás, 7—PALMA**

procesado, retiró la acusación formulada contra éste, siendo en su consecuencia absuelto libremente.

De la defensa del procesado estaba encargado el abogado don Antonio Planas.

## Boletín Meteorológico

### Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica	765'1 m. m.
Característica de la tendencia barométrica	Firme; después subiendo.
Dirección y fuerza del viento	W-0
Estado del cielo	Despejado
Temperatura	22'4º
Humedad relativa	66
Temperatura máxima del día 22.	27'0º
Id. mínima del 23.	15'0º
Id. del mismo día al descubierto.	12'0º
Lluvia.	0'0 m. m.

## Religiosas

Día 24.—La Natividad de S. Juan Bautista.

Poco antes de la Encarnación del Verbo fué servido Dios dar al mundo al precursor de su Hijo el que, según Isaías, había de ir ante él a preparar sus caminos.

Era de la familia sacerdotal de Arón y estando su padre Zacarías en el Tabernáculo del Templo observó la concurrencia que tardaba en salir más de lo acostumbrado. Había sucedido que mientras ofrecía el incienso le apareció el ángel del Señor anunciándole que su esposa, anciana ya y estéril, concebiría un hijo que sería grande a los ojos de Dios.

Zacarías dudó del anuncio que acababa de recibir y quedó mudo hasta el nacimiento de su hijo.

San Juan Bautista enseñó al mundo al Hijo de Dios, le bautizó y predecía predicando penitencia.

### Cuarenta Horas

Continúan en San Nicolás al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde actos de coro, al anochecer, ejercicio y reserva de S. D. M.

—Continúan en San Jerónimo en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Exposición a las seis y media, a las diez Misa mayor. Por la tarde a las siete Rosario, ejercicio de los Sagrados Corazones y reserva de S. D. M.

—Continúan fuera de turno en los Sa-

grados Corazones en honor de sus mismos Titulares. Exposición a las seis, a las diez y media Misa mayor cantada. Por la tarde, a las siete, Rosario, sermón por el reverendo P. Miguel Rosselló, SS. CC. Himno Eucarístico a voces y reserva de S. D. M.

—Continúan también fuera de turno en la Asunción (Hostalets) al Sagrado Corazón. Fiesta de devoción, a las seis misa, y exposición de S. D. M.; a las siete y media, misa rezada en sufragio de los Asociados difuntos de la Guardia de Honor; a las ocho y tres cuartos, misa rezada; a las diez y media Tercia solemne y Oficio mayor por el reverendo Vicario del lugar. Por la tarde a las cuatro y media actos de coro, a las siete y media Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

—En San Juan Bautista, fiesta del Santo Titular. Se celebrarán misas toda la mañana. A las diez y media Misa mayor solemne en la que predicará el panegirico del Santo Precursor el M. I. Sr. D. Miguel Costa y Llobera, canónigo, a las doce misa rezada.

—En San Francisco se dará principio a la Novena del mártir mallorquín Beato Ramón Lull; durante la misa de once y cuarto se hará el ejercicio. Por la tarde a las seis y cuarto empezará la Novena solemne; rezo de la Corona franciscana, exposición de S. D. M. y sermón por el reverendo señor don Juan Thomás, pbro.

—En la Anunciación (Hospital), a las siete y media de la tarde, practica el correspondiente ejercicio piadoso del Quincenario, se empezará un solemne Septenario con exposición del Santísimo en honor de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con sermón por el reverendo P. Julián Samper, S. J.

# TAZAS

## PORCELANA BARATAS LA CARTUJA

Señorita inglesa

Ilustrada, daría lecciones de inglés y música.  
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

# SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

## DE MADRID

### La cuestión de Marruecos

#### Buques de la «Transmediterránea»

Cádiz, 22.—Se notó la llegada a este puerto de muchos buques pertenecientes a la compañía «Transmediterránea», cuya llegada se relaciona con la anunciada repatriación de tropas.

#### Error lamentable

Tetuán, 22.—Equivocadamente se dijo que había sido traído a esta plaza el cadáver del teniente señor Cuesta, siendo el del aferez señor Zulueta, pues el señor Cuesta se encuentra perfectamente de salud.

#### Toma de posesión

Tetuán, 22.—Ha llegado el secretario general de la Alta Comisaría señor López Ferrer tomando posesión de su cargo.

#### Guardias rifeños retirados

Melilla, 22.—Se asegura que, por orden de Abd-el-Krim ha sido retirada la guardia que había en las proximidades de Axdir.

#### Bombardeos aéreos

Melilla, 22.—Los aviones han bombardeado eficazmente los poblados de Beni-Ulisech y Tansaman.

#### Desastre de la jarka.—Detalles de las últimas operaciones

Tetuán, 22.—Noticias recibidas del campo moro confirman el desastre de la jarka.

En las últimas operaciones tuvieron los moros cuatrocientas bajas y más de cien muertos.

Además, desaparecieron algunos indígenas, entre ellos el jefe de la jarka, llamado Uled Hach Iset y el jefe de Zania Piliiki.

Se cree que éstos se hallan entre los prisioneros que cogimos.

#### Aumentan las sumisiones

Tetuán, 22.—Aumentan las peticiones de sumisión.

#### Tranquilidad en las posiciones ocupadas

Tetuán, 22.—En las posiciones ocupadas últimamente reina tranquilidad.

#### Llegada de un convoy de heridos

Tetuán, 22.—Procedente de Xerauen ha llegado un convoy de heridos en las últimas operaciones.

#### Cabo rescatado

Melilla, 22.—Ha sido rescatado el cabo del regimiento de San Fernando, Felipe Calzada, hecho prisionero en los pasados sucesos de Julio.

El referido cabo fué conducido por varios prisioneros a la posición de Afso.

El cautiverio lo ha pasado en la cábila de M'Talza, donde los aprehensores le dedicaban a las faenas agrícolas.

#### Moros contra los rebeldes

Melilla, 22.—Los habitantes de los poblados próximos a Azib Midar y Tafersit no se hallan dispuestos a transigir con los desmanes que cometen el cabecilla rebelde Burrahai y los indígenas que le siguen.

#### La columna Sanjurjo.—Otras noticias

Larache, 22.—La columna Sanjurjo continúa en Mesarah abasteciéndose las nuevas posiciones y fortificándolas.

Los legionarios presentados dicen que el enemigo está desconcertado por el duro quebranto sufrido, pues no creyeron ser sorprendidos como lo fueron.

Las mujeres y niños moros cogidos al enemigo muéstranse satisfechos del trato que reciben del cristiano.

#### Bombardeo de Alhucemas

Melilla, 22.—Después de diez días de completa calma, un cañón enemigo disparó sobre Alhucemas causando daños materiales.

Las baterías de la plaza acallaron el fuego del enemigo.

#### La policía se apodera de un convoy

Melilla, 22.—La policía indígena se apodera de un convoy integrado por varias

caballerías cargadas de azúcar y otras mercancías que de la zona ocupada se dirigían al campo enemigo.

Se ha detenido a los conductores de las acémilas.

#### El zoco de Monte Arruit

Melilla, 22.—Efectúanse gestiones para que el zoco El Had de Monte Arruit se celebre el domingo en la misma explanada, próxima al lugar donde antes se celebraba.

#### Entrega de prendas

Melilla, 22.—Los indígenas de Beni-Bu-Yahi han entregado a las autoridades una cartilla del ahorro postal de 850 pesetas que pertenecía al teniente aviador Manuel Martínez Vivancos, que prestaba servicio en el aeródromo de Zeluán y que hoy se halla prisionero en Axdir.

También han entregado dos guerreras y otras prendas de uniforme encontradas en el zoco El Jemis de Beni Bu Ifrur.

Créese que pertenecen al capitán de policía señor Aguilar.

#### Parte oficial de Marruecos

Madrid, 23 a las 3'40.—El Alto Comisario participa lo siguiente:

Sin novedad en Ceuta, Tetuán y Larache.

En territorio de Melilla, en la cábila de Beni-Ul-Lixek, por efecto de una bomba arrojada por uno de nuestros aeroplanos, resultaron muertos siete indígenas que, procedentes del zoco de Tenain regresaban a sus casas y heridos otros tres indígenas.

Nuestro bombardeo produjo gran efecto moral.

También se sabe que el enemigo que hostilizó la casa del jefe de Beni-Said, Aman Ustein, tuvo un muerto y dos heridos.

En el Peñón de Vélez, desde las diez a las once de hoy, el enemigo ha hostilizado la plaza con fuego de cañón y de fusil éste último con alguna intensidad.

Uno y otro han sido contestados con gran precisión y eficacia, no habiendo ocurrido novedad ni en personal ni en material.

El resto del día sin novedad.

#### El combate de Tizza.—El Consejo Supremo de Guerra acuerda instruir sumaria

Madrid, 23 a las 12.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina, después de estudiar detenidamente, en tres sesiones, los detalles del combate de Tizza con todos sus antecedentes y con planos a la vista, ha acordado instruir sumaria.

Parece que este grave acuerdo se tomó por unanimidad, nombrándose Juez instructor al general de división, señor Fontan.

#### Para el rescate de prisioneros. Importante interviu

Madrid, 23 a las 12.—El diario «El Debate» publica una interviu que ha celebrado uno de sus redactores con el Comisario regio de la Cruz Roja, general Mille, sobre las gestiones que ha realizado el delegado de la Cruz Roja señor Almeida para el rescate de los prisioneros.

Publica algunas cartas que se han cruzado entre dicho señor Almeida y Abd-el-Krim, las cuales detallan las gestiones hechas desde Diciembre del año último a Marzo del año actual.

Dichas gestiones hubo que suspenderlas por negarse Abd-el-Krim a continuar las negociaciones.

Se dice en dicha interviu que en Enero último se ofrecieron cuatro millones que pedía Abd-el-Krim y a pesar de ello en Marzo se negó éste a negociar.

Se acusa a Abd el Krim como único culpable de que no hayan sido rescatados los prisioneros.

#### Abd el Krim en Beni-Ulisech

Melilla, 23.—Se asegura que Abd el Krim se encuentra en Beni-Ulisech dispuesto a impedir que se efectuen mas sumisiones en aquella zona.

#### Berenguer enfermo

Tetuán, 23.—El general Berenguer, además del ataque de reuma, tiene una pequeña lesión en un pie por lo cual precisará hacerle una operación quirúrgica.

Muchas personas acuden a la residencia para enterarse por la salud del Alto Comisario.

#### Buques de guerra en Málaga

Málaga, 23.—Fondeó en este puerto el acorazado «España».

El Almirante Aznar conversó con el jefe de la escuadrilla de submarinos.

Dicha escuadrilla salió con rumbo desconocido a las diez de la mañana y poco después lo efectuó el «España».

### El Gobierno y Berenguer

#### ¿Berenguer a Madrid?

Madrid, 22 a las 20.—Se insiste en asegurar que el general Berenguer saldrá mañana de Tetuán y llegará a Madrid el domingo, acompañado de su esposa y su hijo.

#### Comentarios a la actitud de Berenguer

Madrid, 23 a las 12.—Un periódico dice que en los círculos políticos se discute mucho la actitud del Gobierno frente al Comisario de España en Marruecos, general Berenguer, asegurándose que aquél piensa en una inmediata repatriación.

#### El gobierno encontrará dificultades

Madrid, 23 a las 12.—Se dice que el Gobierno encontrará grandes dificultades en la realización de sus planes relativos a la repatriación de tropas, no tan sólo por la oposición del Alto Comisario sino de los tres Comandantes generales de la zona de Marruecos, pues la creen inoportuna en estos momentos.

#### Probables dimisiones

Madrid, 23 a las 12.—Parece que los Comandantes generales de la zona de Marruecos han entregado sus respectivas dimisiones al general Berenguer para que las presente en el caso de que el gobierno insista en la repatriación.

#### Palabras del subsecretario de la Presidencia

Madrid, 23 a las 20.—El subsecretario de la presidencia dijo que el presidente no ha salido de su domicilio por prescripción facultativa.

Añadió que el general Berenguer ha recaído en su enfermedad y ha retrasado con tal motivo su viaje a la Señuela.

### Cuestiones obreras

#### En Asturias

##### La situación se agrava

Oviedo, 22.—En la cuenca minera afectada por la huelga se extiende la miseria rápidamente.

Se teme que se llegue a declarar el paro general.

#### Se agrava la situación.—Témense graves desórdenes

Madrid, 23 a las 13.—Noticias recibidas dan cuenta de que en Asturias se agrava por momentos la situación.

El hambre acosa a los huelguistas.

Se teme ocurran graves desórdenes hallándose con tal motivo reconcentrada la guardia civil.

Han marchado a Sama dos compañías del regimiento del Príncipe y otra ha salido para Mieres.

Se espera la llegada de fuerzas de caballería y cazadores de Galicia de guarnición en la Coruña.

Dichas fuerzas de cazadores se hallaban en la Coruña cubriendo la carrera por donde debía pasar la procesión del Corpus la cual tuvo que suspenderse el jueves por mal tiempo, por cuyo motivo se celebró ayer cuando el coronel en plena formación recibió orden telegráfica de que el primer escuadrón saliera inmediatamente para Asturias.

En vista de ello las fuerzas se retiraron de las calles.

#### Socorros a los huelguistas

Oviedo, 22.—La suscripción abierta por el Sindicato Católico para socorrer a los huelguistas asciende a cerca de 6 mil pesetas.

Dicha cantidad ha sido entregada por un delegado del referido Sindicato.

Han contribuido a la suscripción con un 5 por 100 los socialistas.

#### Los patronos rechazan la fórmula de arreglo

Oviedo, 23.—Los patronos mineros han

rechazado la fórmula de arreglo propuesta por el Gobernador.

Por la tarde marchó a Madrid una comisión de patronos para conferenciar con el Gobierno.

#### En León

#### Detención de un propagandista católico

León, 22.—La guardia civil ha detenido en Villaseca al propagandista católico Pereira, acusado de haber hecho algunos disparos contra los mineros de Villabino.

El comité del Sindicato Católico ha pedido la libertad atacando a los socialistas.

#### Colisiones —Agitación

León, 23.—En la cuenca minera ocurren frecuentes colisiones.

Reina agitación. En una lucha resultaron varios heridos.

### El Rey a las Jurdes

#### Ofrecimientos del Rey y del ministro de la Gobernación

Madrid, 23 a las 12'45.—El ministro de Gobernación señor Piniés a ofrecido a los habitantes de Las Jurdes construir en las Vegas de Coria una casa-cuartel para la guardia civil.

El Rey ha manifestado que es indispensable acometer la repoblación forestal en Las Jurdes.

En esta comarca se harán varios caminos vecinales y se establecerán varias factorías con médico y teléfono.

#### Contra el paludismo

Madrid, 23 a las 12'45.—El ministro de la Gobernación ha entregado a distintos pueblos varias cajas de sulfato de quinina para asistir a los enfermos de paludismo y disentería.

#### Obsequios al Rey.—El obispo de Coria lo recibe en las aldeas

Madrid, 23 a las 12'45.—Los aldeanos de Las Jurdes obsequian al Rey en los pueblos que visita con flores y frutas.

El obispo de Coria, en todas las aldeas que tienen iglesia recibe al Monarca.

#### El Rey visita a unos enfermos y les gratifica

Madrid, 23 a las 12'45.—El Rey continúa efectuando excursiones en Las Jurdes siendo aclamadisimo en todos los puntos que visita.

El Monarca conversó con algunos enfermos de paludismo y disentería entregándoles cantidades en metálico.

#### Pueblos visitados por el Rey

Madrid, 23 a las 20.—El subsecretario de la Presidencia facilitó un telegrama que dice:

El Rey y sus acompañantes marcharon a visitar Cerzal, Martilandrán a Lafragosa.

En todas partes ha sido aclamadisimo. El Monarca atendió con generosidad a las necesidades más urgentes.

Hoy visitará brevemente el resto de Las Jurdes.

#### Se propone pernoctar en Batuecas.

#### Médico y periodistas indispuertos

Madrid, 23 a las 12'45.—A causa del gran calor reinante se sintieron indispuertos el doctor Marañón y varios de los periodistas de los que acompañan al Rey, teniendo que retirarse de la comitiva.

#### Del accidente automovilista

Madrid, 23 a las 12'45.—El capitán de radiotelegrafía señor Carrasco recibió contusiones, sufriendo conmoción cerebral, en el accidente automovilista.

En el mismo vuelco resultaron igualmente heridos graves cuatro soldados.

#### El Rey infatigable y su séquito cansadísimo

Madrid, 23 a las 21'45.—El Rey se muestra infatigable recorriéndolo todo y demostrando gran resistencia.

Se niega a apearse de su caballo cuando se le invita a caminar un rato para descansar.

En cambio la mayoría de su séquito, incluso el señor Piniés, se encuentra fatigadísimo.

### Noticias

#### generales

#### Oposiciones a Registradores y Notarios

Madrid, 22 a las 20.—El Director de Registros, ha dicho que en breve se convocarán a oposición 40 plazas de aspirantes al Registro de la Propiedad.

Los ejercicios se verificarán en Madrid en el mes de Octubre próximo.

En el programa se han introducido algunas modificaciones con respecto al que sirvió en las anteriores oposiciones.

También anunció el Director General que se había firmado una R. O. anunciando a oposición cuatro notarías vacantes en el colegio de Canarias.

#### Cabo de la Guardia civil, agredido

Almería, 22.—Dicen de Velez Rubio que en aquella población, un sujeto licenciado de presidio apodado «Sollaripas» agredió al cabo de la Guardia civil Francisco García, produciéndole lesiones, y rompiéndole, además, la guerrera.

El agresor fué detenido.

#### El veraneo regio

Madrid, 22 a las 23.—El primero de mes comenzará el veraneo regio.

El día 4 marchará la Reina Cristina a San Sebastián.

Los Reyes lo harán a mediados de Julio.

#### Nombramiento de director y sub-director del museo del Prado.

Madrid, 22 a las 23.—Ha sido nombrado director del Museo del Prado el pintor Alvarez Sotomayor, y sub-director el catedrático de Literatura y Arte de la Universidad de Granada señor Sánchez Caubón.

#### Bendición y entrega de aeroplanos.

Madrid, 22 a las 23.—El sub-secretario de la Guerra ha manifestado que el sábado en Cuatro Vientos se celebrará la bendición y la entrega de los aeroplanos que regalan al ejército Madrid y Canarias.

El primero lo apadrinará la Infanta y el segundo la reina Cristina.

#### La corrida de la Cruz Roja

Madrid, 22 a las 23.—Se ha verificado la corrida de la Cruz Roja.

La corrida resultó buena.

Nacional efectuó faenas superiorísimas. Sobresalió su labor en el primer toro.

En su segundo también estuvo muy bien siendo sacado en hombros.

#### Las relaciones comerciales de España con otros países

Madrid, 22 a las 20.—Terminadas las negociaciones comerciales con Francia, el Gobierno se propone activar las de otros países.

Hoy se reunirán en el Ministerio de Estado los delegados alemanes y españoles.

#### Nafragio de una embarcación pesquera.—Ahogados

Ferrol, 22.—A dos millas de la costa de Meira ha naufragado una embarcación pesquera, pereciendo ahogados cuatro tripulantes.

#### El nuevo crucero «Méndez Núñez»

Ferrol, 22.—Se ha recibido con júbilo la noticia de que el Ayuntamiento de Vigo se propone regalar una bandera para el nuevo crucero rápido «Méndez Núñez».

#### En Sevilla se ordena la vacunación

Sevilla, 22.—En cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento ordenando sea vacunado obligatoriamente el vecindario con suero antivarioloso con el fin de contrarrestar los efectos de la epidemia reinante, se ha presentado en Triana un médico y varios practicantes acompañados de una pareja de la guardia civil con el fin de obligar a los que se resisten a vacunarse.

#### Una tripulación se subleva e incendia el buque

Cádiz, 23.—A bordo de un buque peruano, anclado en este puerto, se sublevó la tripulación incendiando la bodega.

A bordo del buque acudieron los carabineros, apagando el incendio y quedaron luego custodiándolo.

La tripulación sigue en actitud hostil, lo que ha obligado a que se solicitara el auxilio de la Comandancia, la que lo prestó.

La tripulación del buque la componen 7 españoles, 2 chilenos, 8 griegos, 1 otomano, 4 árabes, 1 inglés, 1 danés, siete americanos y 1 austriaco.

El buque procedía de Nueva York.

La «Gaceta»

Madrid, 23 a las 12.—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto recordando a todos los Ministerios lo preceptuado por el Real decreto de 3 de Mayo de 1913 prohibiendo que los edificios del Estado sean ocupados, en concepto de viviendas particulares, por funcionarios.

Igualmente publica una Real orden disponiendo que en el plazo de veinte días remitan al Ministerio del Trabajo las Cámaras de Comercio, Industria y Navega-

ción, relación completa de los editores de libros, grabadores, fotograbadores, encuadernadores, impresores y libreros que figuran en sus respectivos censos electorales.

El Embajador de España en Francia, a Madrid

Madrid, 23 a las 16.—Mañana llegará a Madrid con objeto de conferenciar con el Gobierno, el Embajador de España en París, señor Quiñones de León.

Este permanecerá algunos días en la Corte.

Reunión de la Junta de Aranceles

Madrid, 23 a las 16.—El próximo lunes se reunirá la Junta de Aranceles con objeto de examinar el tratado comercial que se ha concertado con Francia.

partido obrero y a ajustarse a todos los puntos de la constitución de dicho partido y trabajar con él para alcanzar los objetivos del partido obrero.

Detención de los asesinos del mariscal Wilson

Londres 22.—Han sido detenidos los asesinos del mariscal Wilson.

Estos llámanse Vanney, O'Brien y O'Kennedy.

Les han sido ocupados varios revolvers y cápsulas disparadas y un número del «Diario Oficial» del ejército irlandés.

Existen pruebas de que el detenido O'Brien, pertenece al ejército de Irlanda.

El salario de los ferroviarios

Londres 22.—Con arreglo al acuerdo basado en el coste de la vida, los salarios de los obreros de diversas categorías sufrirán una nueva reducción de cuatro chelines por semana y partir de 1 de julio.

Los mecánicos y fogoneros no sufrirán reducción alguna por estar ya sus salarios reducidos al minimum.

Los mineros del País de Gales

Londres 22.—La Federación de mineros del País de Gales ha decidido avisar con quince días de plazo la declaración de la huelga a fin de obligar a los mineros y empleados a formar parte de la Federación, y al mismo tiempo pedir al Consejo ejecutivo nacional que exija un aumento en los salarios del 60 por ciento.

La cuestión de los salarios

Londres 23.—Comunican de Cardiff la creencia de que a últimos de este mes numerosas minas del país de Gales cesarán en su explotación a causa de la depresión comercial.

Como el precio del carbón para la exportación ha disminuido y los salarios dependen del precio de venta del carbón, millares de familias no recibirán dinero suficiente para su manutención.

Los propietarios de las minas estiman que mientras no haya terminado el periodo de suministro de carbón hechos para las reparaciones por Alemania a precios que no permiten competencia no habrá esperanza de mejora.

El asesinato del mariscal Wilson

Londres 23.—En la Cámara de los llores, el lord canceller ha dado lectura del informe de la policía, acerca del asesinato del mariscal Wilson.

Ese informe dice que los dos asesinos llamados James O'Brien y O'Kennedy fueron vistos cerca del domicilio del mariscal y perseguidos luego por la policía, siendo muertos por ellos dos agentes, a tiros de revolver.

Ambos asesinos fueron detenidos poco después por otros policías, ocupándoseles revolvers y cápsulas ya disparadas.

Además se ocupó al llamado O'Kennedy un número del «Diario Oficial» del ejército irlandés.

En cuanto al otro asesino hay pruebas de que pertenece a dicho ejército.

Terminada la lectura del informe, la Cámara aprobó por unanimidad una moción presentada por lord Salisbury, expresando el horror experimentado por la Asamblea por ese odioso crimen que ha privado a la nación de uno de sus mejores ciudadanos y de un meritísimo soldado.

La cuestión de Tánger

Decisión del gobierno inglés

París, 22.—Según una nota inglesa el Gobierno británico se ha pronunciado contra la adjudicación del puerto de Tánger.

Se recuerda que ya en junio de 1921 la otorgación de dicho puerto a Francia originó también la protesta de Inglaterra a causa del carácter internacional del mismo.

La contestación de Francia

París, 22.—Según un periódico de esta capital, M. Poincaré, contestando la nota inglesa, hace constar que toda acción eventual de Francia conforme al tratado de Versalles está subordinada a la no ejecución por parte de Alemania de las decisiones de la Comisión de Reparaciones. En lo concerniente a Tánger, Francia declara que reconoce al Sultán el derecho de conceder directamente las grandes empresas sin necesidad de solicitar la autorización del cuerpo diplomático.

Fracasa una maniobra francesa

Madrid, 23 a las 16.—Noticias recibidas de Tánger dicen que con motivo de la enérgica actitud adoptada por las potencias, ha fracasado la maniobra francesa que se realizaba con el fin de apoderarse de las obras del puerto de Tánger.

El famoso anuncio de contrata será

GRAND HOTEL DEL FERROCARRIL EN SOLLER

Cubiertos a 3'50 y 5 Ptas. y especiales según encargo. Servicio rápido y esmerado. Dos salas comedor. Habitaciones y cuarto de baños con todo el confort. Carruajes, Automóvil, Lanchas a motor y guías para toda clase de excursiones.

PRECIOS MÓDICOS

¿Interesa a Vd.

regenerar su sangre, tener color sano y cara alegre? Fácilmente lo conseguirá tomando unos frascos de

Vino yodo tánico fosfatado Aguiló

AUTOS DE ALQUILER

ANDRÉS BARCELÓ

Plaza de la Libertad, 9 - (Paseo del Borne) frente a la Glorieta Teléfono, 352

Especialidad para bodas y bautizos. Abierto toda la noche. Custodia y limpieza de autos

anulado y sustituido por un aviso oficial.

Austria

Los obreros católicos

Insbruck, 22.—El Congreso de la Confederación internacional de Sindicatos católicos ha celebrado su sesión preliminar.

Ayer se celebró una Conferencia de obreros católicos, así como una reunión de la Federación internacional de Oficios integrada sobre todo por trabajadores de la tierra y empleados.

Los representantes que asisten al Congreso de la Confederación y los de la Federación de Oficios fueron recibidos por los organismos tirolenses.

Se ha celebrado la inauguración oficial del Congreso citado, al cual asisten ciento setenta y dos delegados.

La situación económica

Viena, 22.—El ministro de Hacienda ha dado cuenta en el Parlamento de los planes financieros basados en nuevos impuestos y en grandes economías.

Al final del discurso hizo un llamamiento para la unión de todos los partidos a fin de conjurar la grave situación del país.

Irlanda

Protesta contra los atentados

Dublin, 22.—La jerarquía católica publica un manifiesto condenando los atentados anticatólicos y antiprotestantes en el Ulster.

Piden al pueblo que ayude al Gobierno a entregar a los culpables a la justicia y a reducir a la impotencia a los elementos de desorden.

Polonia

Ocupación de Kattowitz

Varsovia, 22.—El ejército polaco mandado por el general Estanislao Saptzcki, ha ocupado la primera zona de la región de Kattowitz.

El ejército fué recibido con grandes aclamaciones.

Portugal

Detenciones

Lisboa 22.—Con motivo de los últimos sucesos han sido detenidas varias personalidades, entre ellas el expresidente del Consejo señor Pinto, el cual ha sido trasladado a la fortaleza de Andra de Eroisn.

Francia

El proceso contra Mme. Besarabe

París 22.—La prensa comenta el incidente ocurrido en la Audiencia al pedir el defensor de Mme. Besarabe, Mr. Moro Gifferti, la suspensión de la vista.

El incidente fué originado porque al de-

clarar Paula Jacques que había visto el cadáver y que su madre la dijo: O él o yo la Besarabo, sin protestar expresamente contra la confesión, pretendió no saber nada del drama en que se hallaba complicada y continuó perorando durante algún tiempo en forma completamente extraña.

La Cámara francesa fija en 18 meses la duración del servicio activo

París 22.—En la Cámara se rechazó una enmienda de Lefevre al proyecto de ley de Reclutamiento.

Inmediatamente y por 340 votos contra 253 la Cámara fija la duración del servicio militar en un total de 30 años divididos en 18 meses en activo servicio, 2 años en disponibilidad activa, 16 años y medio en primera reserva y 10 años en reserva territorial.

Los franceses en Marruecos

Rabat 22.—La ocupación de todo el valle del Alto Muluya hasta el nacimiento de dicho río por la columna del general Poeymireau, constituye el primer objetivo que había de ser alcanzado para lograr la ocupación de lo que el mariscal Lyautey ha llamado «el Marruecos útil».

CALADOS

A máquina en todos los colores a precio 0'25 pesetas. Lonja, 30 - 2.º

Dr. Valdés

CIRUGÍA GENERAL

Consulta de 10 a 1. Solas, 4 - 1.º (Plaza de la Paz)

SIDRAL TEIXIDÓ

aceptado como único

REY DE LOS REFRESCOS

Latitas para familia: 2'15 ptas.

DEPÓSITO EN PALMA

S.ª de BOSCAN - Cort, 8

Jarabes para Refrescos

esencialmente de azucar

y yugo de frutas

Zarza - Grosella - Limón Naranja - Fresa - Piña - Plátano Sidra - Granadina

Antigua CASA LLOFRIU

Se necesita

Hombre de media edad para cuidar pequeña porción de terreno y sepultura de cochero Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 10.

De Barcelona

Continúan las reuniones de la Lliga

Barcelona 22 a las 24.—Continúan las reuniones de la Lliga para organizar actos en los que tomarán pie las declaraciones del señor Cambó en el sentido de que «ante el desbarajuste que reina en España se impone salvar a Cataluña».

Se acordará el programa a seguir, fijando en líneas generales la organización ante la posibilidad de que se celebren elecciones generales hoguano.

La autonomía universitaria

Barcelona 22 a las 24.—El rector de la Universidad ha convocado a una reunión a los catedráticos de la misma para tratar de la petición de algunos senadores referente a la suspensión de la autonomía hasta que se apruebe el proyecto en el Senado.

Las obras del Palacio Real.—Petición obrera desatendida.—Incidentes con la Guardia civil.—Detenidos

Barcelona 22 a las 24.—Los obreros que trabajan en la construcción del Palacio Real pretendían que se les pagase hasta el sábado inclusive la semana.

Como quiera que el contratista de dichas obras se negara a ello por la imposibilidad de hacer la cuenta a tantos obreros en un solo día, éstos protestaron, dando lugar a que reinara gran efervescencia entre los trabajadores.

Dado de ello, cuenta a la Guardia civil ésta se presentó en el lugar del suceso y detuvo, enmanillándolos, a cuatro obreros.

Los demás protestaron de la detención y al cabo de poco tiempo volaron algunas piedras.

La Guardia civil amartilló los matusers, pero, afortunadamente, entre los obreros se impusieron los menos exaltados.

Al cabo de algún rato, los obreros se excitaban nuevamente, penetrando en las oficinas en las que causaron destrozos. Nuevamente los elementos reflexivos se impusieron a los obreros revoltosos.

Una comisión de obreros ha conseguido que el gobernador civil libertara a los detenidos.

Suicidio por amor

Barcelona 22 a las 24.—En una fonda establecida en la calle de Roger de Flor, se presentó ayer un guardia civil llamado Román Fernández, de 27 años de edad, y su novia de 22, hija de un carnicero.

Como quiera que el padre de la novia se oponía al matrimonio, éstos por la madrugada se suicidaron, dejando escrita una carta en la que piden que los entierren juntos.

Vagones transformados en viviendas.—Una riña

Barcelona 22 a las 24.—En la estación del Norte numerosos vagones retirados de la circulación sirven de habitación a familias de obreros de las rías.

Entre ellos estalló una riña, resultando cinco heridos leves, a excepción de uno cuyo estado es delicado.

Para la exposición de muebles

Barcelona 22 a las 24.—Han sido publicados los Estatutos por los cuales debe regirse la exposición de muebles que tiene que celebrarse en Barcelona durante el mes de mayo de 1923.

Comprenderá dicha exposición muebles de todas clases; antiguos y modernos, como también objetos de decoración.

Matadero clandestino descubierto

Barcelona 22 a las 24.—Cerca de Olot ha sido descubierto un matadero clandestino.

En él se han hallado centenares de docenas de chorizos deteriorados.

Banquete al general Araoz

Barcelona 22 a las 24.—Los oficiales del regimiento de Caballería de Dragones de Montesa han obsequiado con un banquete al coronel Araoz con motivo de haber sido ascendido a general.

La octava del Corpus

Barcelona 22 a las 24.—Se ha celebrado la Procesión de la octava de Corpus que estuvo presidida por las autoridades locales y el Obispo.

La procesión recorrió las inmediaciones de la Catedral.

Reunión de militares

Barcelona 22 a las 24.—Circula la noticia de que hoy se reunirán en el Círculo Militar los oficiales de guarnición de Barcelona al objeto de tratar de la conferencia celebrada en Madrid por el Capitán general de Cataluña Marqués de Estella y el ministro de la Guerra.

Dos causas por delitos sociales

Barcelona 22 a las 24.—Ante la Audiencia ha comparecido Antonio Bollara, acusado, juntamente con otros dos que no han podido ser capturados, del atentado de que fué víctima Marcos Homet presidente del Sindicato Católico de Tarrasa, tiroteándose ambos sin herirse.

El veredicto que dictó el Jurado fué de inculpabilidad, siendo por tanto absuelto el procesado.

En otra Sala de la Audiencia ha dado comienzo el proceso instruido contra Juan y Bamón Sanromé, hermanos, acusados como autores de haber herido a Bernardo Daviha, porque se negaba éste a ingresar en el Sindicato Unico e ingresó luego en el Libre.

Los acusados niegan su participación en el hecho que se les imputa. Mañana continuará la vista.

Asuntos de Baleares

Agradecimiento a Mallorca del Ayuntamiento de Barcelona

Barcelona 22 a las 24.—El Ayuntamiento de Barcelona, en la última sesión celebrada, acordó constara en acta el agradecimiento hacia distintas poblaciones de Mallorca por las atenciones dispensadas a los alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios, durante su permanencia en esta isla.

Del Extranjero

Inglaterra

El partido obrero y el comunismo

Londres 22.—La Memoria anual del partido obrero anuncia que en su Conferencia, que va a tener lugar en Edimburgo en la semana próxima, la Comisión ejecutiva presentará un informe.

En él dice que las respuestas que ha recibido al cuestionario que dirigió al partido comunista son de tal naturaleza que es inútil que el partido obrero piense en volver sobre su decisión de no afiliarse al partido comunista.

Una de las razones dadas para esta negativa es que el partido comunista se negó una vez más a dar la promesa absoluta de observar todos los principios del

# INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

## Mahón

Dice «El Bien Público» ocupándose de la muerte de nuestro paisano el capitán Pons: «En el ara santa de la patria, ha ofrendado su vida, el prestigioso capitán de la Mehalla Sheriffiana y querido paisano nuestro don Bartolomé Armanda Pons Abelló. La noticia de su muerte gloriosa frente al enemigo, llegó a nosotros y el temor de pérdida tan sensible, hizo que el laconismo rudo del cablegrama, nos amparáramos para fijar nuestra credulidad. Noticias posteriores han mostrado toda la crudeza de la realidad, consolidado nuestra creencia que en pueril pretexto escudáramos. El capitán Pons Abelló ha muerto y su muerte ha sido la de los héroes, frente al enemigo, con el corazón muy elevado por los nobles sentimientos de patriotismo, en un fiel cumplimiento de su deber, al que rendía verdadero culto nuestro ilustre paisano, el valiente e inteligente oficial del Ejército español, que resumía sus amores en dos palabras: Patria y Ejército. Era nuestro paisano el capitán Pons Abelló, un verdadero militar que por sus relevantes méritos, por su clara inteligencia y bravura, había aureolado su nombre con preciados destellos de gloria, siendo conocido y admirado por todos sus compañeros, apreciado y distinguido por sus jefes, querido y respetado por sus subordinados. Al capitán Pons Abelló, se le consideraba como un verdadero prestigio del Ejército nacional y su muerte que llena de pesadumbre el corazón de cuantos le conocimos, habrá sido sentida por sus jefes, que reconociendo la valía, los dotes inapreciables que adornaban a nuestro paisano que como nadie sabía unir a sus positivos y relevantes méritos una modestia extremada, le confiaban las más delicadas misiones, en las que salía siempre airoso el valiente oficial. Don Bartolomé Armanda Pons Abelló ha muerto, destaquémonos ante su cadáver rindiéndole el merecido tributo de los héroes y elevando nuestros corazones a Dios, mustien nuestros labios sentidas oraciones por el eterno descanso de su alma, a la vez que transmitimos la expresión de nuestra condolencia, nuestro pésame más sentido a su desolada madre y hermanos, a su tío nuestro querido amigo don Gaspar Pons Zabala, a los jefes del Ejército de África en particular el general señor Castro Girona y a sus compañeros de armas que tanto le apreciaban y distinguían. —Persiste el tiempo de estos últimos días, habiendo caído copiosas lluvias en toda la isla. Soplando con violencia vientos del cuadrante Norte, habiendo descendido de una manera notable la temperatura. Se muestra el tiempo en extremo variable y las lluvias de estos pasados días así como el vendaval y baja temperatura, no son propios de la estación que atravesamos. —El vapor correo «Jorge Juan» fué porta-

dor de un hermoso camión 30-40 HP, propiedad de los señores Vilafranca y Cardona, el cual después de serle montada la carrocería, será destinado al servicio de pasajeros entre esta ciudad y Ciudadela.

## La Puebla

**Biel Dotbé, Gabriel Picó Bonnin** ha muerto. ¡Pobre Biel Dotbé! Y con Gabriel ha muerto algo moral porque ha desaparecido un símbolo; el de la constancia; y un emblema: el de la pulcritud. No hay ejemplo de mayor perseverancia en actos ni en ideas. Su fe y su adhesión en a su jefe, jamás vaciló un momento, ni en las horas felices ni en los momentos amargos. Su pulcritud era proverbial. Cuidaba del aseo de su persona con tal exquisitez que, muy viejo ya, no le igualaba aun, ningún joven en esmero y limpieza. De desear es, que estos dos ejemplos que nos ha legado, tengan imitadores; pues hoy la sociedad marcha en sentido bien opuesto. *Avuy en dia no's poden fiar de ningú.* Es la frase más general. Es la queja de todos los hombres de buena voluntad. Faltan hombres como **Biel Dotbé**. ¡Pobre Gabriel! Descanse en paz!—C.

## Búger

Programa de las fiestas cívico-religiosas que se celebrarán en esta villa durante los días 23, 24 y 30 del actual. Día 23: A las veinte completas solemnes con asistencia del Ayuntamiento. A las veinte y una lunch en la Casa Consistorial. A las veinte y dos disparo de un magnífico ramillete de fuegos artificiales preparados por el pirotécnico de Portol don Antonio Frontera, el cual acto será amenizado por la Banda de música de esta villa, que ejecutará escogidas piezas de su repertorio. —Día 29.—Día de San Pedro, Patrón de esta villa. Al amanecer diana por la nombrada Banda, la que recorrerá las principales calles de la población. A las diez Misa solemne con asistencia del Ayuntamiento y en la que predicará las glorias del Santo don Lorenzo Más Mesquida Cura-Parroco de Fornalutx. A las cuatro y media de la tarde carreras de hombres y caballerías en el «Cós de Son Alemany»; además de los premios ordinarios los habrá de extraordinarios en metálico en la forma siguiente: Carrera de hombres.—Un pollo y cinco pesetas. Carrera de caballos.—Una cadena y diez pesetas. Carrera de mulos.—Unas herraduras y cinco pesetas. Terminadas las carreras habrá baile al es-

tillo del país en la calle Mayor, la que estará adornada. Día 30.—Día de San Marcial. Por la mañana iguales funciones que el día anterior y predicará las glorias de este Santo el mismo orador señor Más. Por la tarde a las cuatro carreras de niños en el calle Mayor. Carreras de hombres en la misma calle exclusivas para los de esta localidad. Carreras de cintas con bicicleta libre para todos los que quieran tomar parte en ellas. Terminadas las carreras, concierto musical por la Banda de esta villa y ultimamente baile al estilo del país.—C

## Manacor

**Concierto Cristeta Goñi** Gracias a activas gestiones, ha sido contratada para un solo concierto la eminente violinista **Cristeta Goñi**. La noticia ha sido bien recibida por los numerosos aficionados de nuestra ciudad. El concierto se celebrará el próximo domingo día 25 en el Teatro Centro de Variedades y el programa a desarrollar es una exquisita selección del extenso repertorio que ofrece la ilustre artista. I. Cançoneta . . . Ambrosio Aforanza . . . Granados Hejre Kati . . . Jenó Hubay II. Spanih Dance . . . F. Rehfeld Aires españoles . . . Granados Aires bohemios . . . Sarasate III. Romanza rusa . . . Hrodzki Scherzo Indian . . . V. Kolar Jota Navarra . . . Sarasate Acompañará al piano a la señorita Goñi, el reputado maestro don Jaime Roig. La banda que dirige nuestro distinguido amigo el veterano maestro don Luis Rosselló ejecutará lo más selecto de su repertorio, en los intermedios.

## Lluchmayor

—Este año la fiesta de Corpus Christi, celebrada en la Iglesia Parroquial ha resultado solemnisima. Por la mañana, a la Mesa Eucarística se acercaron numerosos fieles. Al Oficio mayor asistió nuestro Ayuntamiento en corporación. Nuestro templo lucía sus mejores galas y la gran nave rebosaba de fieles. Por la tarde, la procesión solemne y nutri-

**Hotel Villa Victoria**  
Sitio más fresco de Palma

Todos los Domingos y fiestas

**CONCIERTO**  
por el cuarteto Real-Segura

Restaurant de 1.º orden      Vivero de langostas

Helados todos los días

Conciertos a precio fijo de 5, 6, y 7'50 con langosta

## REAL SOCIEDAD HIPICA DE MALLORCA

**GRANDES CARRERAS DE CABALLOS AL TROTE**  
Para el domingo 25 de Junio de 1922

*Primera carrera:* Seis vueltas a la pista. Tiempo máximo 5 minutos, 10 segundos. Primer premio 300 pesetas, 2.º 200 pesetas.

*Segunda carrera:* Ocho vueltas a la pista. Tiempo máximo 7 minutos, 50 segundos. Primer premio 200 pesetas, 2.º 100 id. y 3.º 50 id.

*Tercera carrera:* Ocho vueltas a la pista. Tiempo máximo 8 minutos, 50 segundos. Primer premio 150 pesetas, 2.º 100 id. y 3.º 50 id.

NOTA.—Los propietarios de caballos e yeguas que deseen tomar parte en dichas carreras, deberán inscribirse diez días antes del 25 corriente, en la Fonda CA'N MATEU plaza del Olivar.

da, recorrió en medio de una nube de flores las principales calles de la población. \* Dicho acto estuvo presidido por el Ayuntamiento. —Hace un calor sofocante que convida a abandonar la población y estarse a la orilla del mar cuya brisa vivifica los cuerpos. Son muchas las personas que se trasladan a la ribera a pasar algunas horas de solaz o algunos días de asueto. —Nuestros agricultores se dedican de lleno a las operaciones de la trilla. —El almendrón se cotiza en este mercado a 135'00 ptas. el quintal. —Don Sebastián Catañy, ha sido aprobado en los exámenes celebrados en Palma para el ingreso en el Escalafón de Subalternos de Telégrafos. —Ha regresado de Zaragoza el alumno de la Escuela de Veterinaria don Miguel Garcías. —También ha regresado de Murcia el alumno de la Facultad de Derecho don Juan Roig después de examinarse en aquella Universidad.

**STILOGRAFICAS**  
y plumillas de oro  
:: para recambio ::

**Casa Bar-Lock**  
Quint, 7.—PALMA

# Revista de Prensa

### Las iniquidades del Presupuesto de Enseñanza

De un artículo de «La Libertad»:  
«No solamente no se organizan bien las escuelas existentes, proporcionándolas locales decorosos y material abundante, sino que, como si respondiera a una manobra política de borrar todo lo que signifique cultura y adelanto, se las hace disminuir teniendo en cuenta el mayor número de habitantes. En efecto; en 1857 había 20.768 escuelas para una población de quince millones de habitantes; correspondiendo una escuela por cada 740 habitantes. En 1908 existían 23.600 escuelas para 19.720.000 habitantes; es decir una escuela por cada 844 habitantes. Hoy no pasa el número de escuelas de 25.000—no damos el número exacto porque no hay estadísticas de escuelas ni de maestros—para una población de veintidós millones y medio de habitantes; esto es, una escuela por cada 860 habitantes. La disminución de escuelas, por tanto, es bien sensible. Todavía no está cumplida la ley de 1857, y al paso que vamos se tardará más de un siglo en tener las escuelas que España necesita. Si tuviéramos la enseñanza graduada y en cada escuela enseñaran cinco, seis o más maestros—la mayor parte de escuelas en el extranjero de veinte a treinta—, el mal sería menor. Pero resulta que el número de maestros también disminuye. En 1880 había 22.618 maestros, uno por cada 765 habitantes; hoy no pasan de 23.000, y por tanto, el número de habitantes por cada maestro ha aumentado. Y no queremos contar las escuelas cerradas por carecer de local, que son unos cuantos cientos, ni las regentadas interinamente, etc. Respecto a material, bastará decir que antes de 1901 las escuelas tenían la cuarta parte del sueldo del maestro, y el conde de Romanones la disminuyó a la sexta, aunque aumentó las materias de estudio, es decir, los gastos; que resulta bochornoso que se obligue a los maestros a sostener las atenciones de la enseñanza con cantidades que hace quince años se reputaban como insuficientes, y que hasta el 10 por 100, que aumentó la ley de Alba, el Estado lo retiene para adquirir material pedagógico, que después reparte caprichosamente, y hasta se dice que se aplica para remediar la escasez de los Presupuestos, lo que supone una inocente maniobra de quitar primero para dar después. Respecto a sueldos de los maestros, la desigualdad es mayor. Ni están estos funcionarios del Estado ni tienen un escalafón que facilite los ascensos de sus esca-

los murcianos o en campos de mieses siquiera. No. Nada de desatinos, que una cosa es la sensibilidad y otra el buen discurrir en relación con la economía. El problema de Las Hurdes se resuelve así: mejorar los pueblos de Las Hurdes donde ya hay vida, porque ha sido posible que la hubiera. Desalojar los restantes, que son precisamente los más miserables, los que hacen gemir las presas, porque en ello será totalmente inútil lo que se gaste. Es más: yo proclamo que gastar allí una peseta sería un verdadero crimen. La obra de humanidad consiste en sacar a los hurdanos de esos muertos penales donde no se encuentran dos palmos de terreno aprovechables. ¡Pero si hay alquerías en esas Hurdes Altas en que no hay espacio para instalar una tienda de campaña! Sierras, picachos, despeñaderos horribles... y un vallecito como la Puerta del Sol para sembrar centeno. Sencillamente ridículo hablar de ese problema. Ya pueden ustedes volcar allí cien millones, que como sino. El problema de estas Hurdes bajas es el problema de miles de pueblos españoles. Se puede solucionar y se debe solucionar. Pero el problema de Las Hurdes Altas, abruptas, inhabitables, que son las que impresionan hondamente, no se resuelve mejorando la finca, sino decretando el desahucio y llevándose amorosamente a aquellos infelices a otra vivienda.»

### Para los hurdanos todo; para Las Hurdes, nada.

De un artículo de El Duque de G. en «La Acción»:  
«Si ahora, por arte de magia, aparecieran Las Hurdes, con estupor del conde de Romilla, cruzadas en todas direcciones por ferrocarriles, carreteras y caminos vecinales con puentes sobre los riachuelos y con casas en las alquerías urbanizadas. Las Hurdes seguirían siendo tan pobres como en el momento presente. Donde no hay vida natural, ¿qué progreso ha de haber? Donde no hay medios de trabajo, donde no hay materia prima para el trabajo, ¿qué riqueza ha de haber?»

Una parte de Las Hurdes, la lindante con Hervas, varios pueblos de Las Hurdes bajas son susceptibles de mejora y de perfeccionamiento. Pero esas Hurdes son las Hurdes diseminadas por toda la nación, las Hurdes de Extremadura, las Hurdes de Andalucía, las Hurdes de Madrid... los cientos de pueblos sin carreteras y sin tren sin teléfono, sin botica, sin médicos, sin sacerdote, sin escuelas o con todo ello en proporciones insuficientes. ¡Vaya una novedad! ¡Si ese es el gran problema español, que no es necesario ir a buscar entre Cáceres y Salamanca! Gástese en esta parte de territorio aprovechable cuanto sea preciso, que el dispendio dará sus resultados, como los daría en otras regiones igualmente abandonadas.

Pero Las Hurdes verdad, Las Hurdes de El Ladrillar, por ejemplo, que son las que principalmente han inspirado a cronistas y poetas y han conmovido a hombres buenos, cultos y sabios, ¡esas no tienen redención posible!

¿Por qué? Pues es muy sencillo. Por que son rocas, pedruscos, montañas, sin un valle aprovechable, desfiladeros, precipicios, pizarrales, donde es igualmente raquítica la vida animal y vegetal. ¿Qué adelantaríamos con dotar de comunicaciones ese trozo de tierra ingrata si ello no ofrecería jamás trabajo remunerador a sus pobladores? Ese sería un disparate mayor que el de Marruecos. Empeñarnos en que unas rocas, a fuerza de enterrar en ellas millones, se transformen en huer-

tos murcianos o en campos de mieses siquiera.

De una crónica de E. Gómez de Baquero:  
«Ha circulado días atrás por los periódicos la noticia de que la salud de Pío XI se resentía algo de la voluntaria cautividad en que desde 1870 viven los Papas, no obstante la amplitud del Vaticano, que pasa por ser el palacio más vasto del mundo, aglomeración de palacios y museos de varias épocas, que cuenta multitud de galerías, estancias y dependencias, aunque no lleguen a las 11.000 de que suelen hablar los «ciceroni».

### ¿Saldrá el Papa de Roma?

Ignoro si la noticia es tendenciosa; pero pudiera establecerse alguna relación entre ella y las esperanzas de los que creen que al actual Pontífice está reservado el poner término a la reclusión de los Papas, ya que el mejoramiento de las relaciones entre la Santa Sede y el Reino de Italia ha hecho tan visibles progresos en los dos últimos Pontificados, permitiendo al actual inaugurarse con el acto simbólico de la bendición dada al mundo cristiano desde la Loggia exterior del Vaticano. ¿No sería posible, por ejemplo, que el Papa reanudara la tradición de los veraneos pontificios en Castel Gandolfo, después de haberse mostrado al pueblo de Roma, en alguna ceremonia solemne, en la Basílica Laterana, Catedral de los Pa-

pas, donde tomaban posesión de la Sede romana?

Es posible que todo esto llegue a suceder en un plazo indeterminado; pero; probablemente, las imaginaciones caminan demasiado deprisa.

La política pontificia se distingue por su marcha reposada y reflexiva. Considerándose administradora de intereses eternos, no conoce las precipitaciones.

Con todo, los cincuenta años largos transcurridos desde que el cañón de Cadorna, el padre del generalísimo de la última guerra, abrió la brecha de la Puerta Pia, no han pasado en vano, y no sólo por ser medio siglo, sino por estar colocados esos años en una época en que la humanidad ha vivido una existencia fértil y ardiente.

La Europa y el mundo de 1922 no son ya los de 1870.»

### El movimiento de las derechas

De «La Libertad».  
«Distraída la atención pública con las últimas noticias de Marruecos y con la actualidad económica nacida del debate sobre presupuestos, no se presta toda la que merece a cuanto viene ocurriendo en el campo de las derechas y del centro de la política española.

Decimos el centro, porque el partido conservador—según lo demuestra recientes manifestaciones del señor Bergamín—tuvo siempre empeño de que no se le confundiera con izquierdas ni con derechas. Se conceptúa centro del radio monárquico, con caracteres muy definidos e inconfundibles.

Por eso, mientras los disueltos mauristas y sus afines hasta los líderes del integrismo—que también le importa al señor Senante mantenerlo independiente—cuidan de decir que el partido popular soñado será el cauce por el cual discurrirán las «aguas conservadoras» del país, el partido conservador pugna contra ese propósito, diciendo que esas aguas serán las derechistas, nunca las conservadoras.

Los más despiertos del partido que creo Cánovas, dirigió Dato y acudilla Sánchez Guerra no ven en ese movimiento de las derechas otra cosa que un artificio para perturbar la organización que mantuvieron al través de los vendavales de los últimos años y quebrantarla o extinguirla, si pudiesen.

Ese artificio lo montaron, con más o menos destreza, los mauristas de la época floreciente. Huele a viejo. Columbró tal empeño la victoria en dos o tres ocasiones, con el señuelo de constituir la concentración conservadora.

Perdida la esperanza al reorganizarse el partido conservador, darse un jefe y formar un Gobierno homogéneo, se tantean otros procedimientos.

La disolución del maurismo ha hecho intentar a toda prisa el supuesto ariete del

llamado «partido popular». Y en eso están las derechas.

Existe un factor digno de estudio: el señor La Cierva. El señor La Cierva tiene la completa convicción de que, siguiendo su actual camino, el grupo que le atiende está llamado a desaparecer.

Le es difícil adscribirse al llamado partido popular si lo mangleonean ciertos mauristas, y no digamos si, al fin, lo engrosa el señor Ossorio.

Existe entre el señor La Cierva y el señor Ossorio y bastantes mauristas—casi toda la plana mayor—profunda incompatibilidad de caracteres, de aquella que impone y legitima el divorcio.

Por eso, el señor La Cierva, aunque aborrece a Sanchez Guerra y haría un disparate antes que aceptar su jefatura, y aun sabiendo la «hincha» que se le tiene en el campo conservador, del cual deserió en cuanto percibió la intenciona facciosa del partido popular, lanzó al viento la palabra mágica: «concentración».

De pronto el señor La Lierva, obstruccionista empedernido frente a los conservadores estima necesaria la concentración conservadora con el pretexto de oponerla a la concentración de izquierdas.

Esa necesidad se la reputa un pretexto, como lo demuestra que la concentración no se ha realizado ahora, y antes no se le ocurrió al señor La Cierva ponerla dique. No se le ha ocurrido hasta llegar a apercibirse de que las derechas pretenden formar un todo orgánico y combatiente.

¿Lo lograrán? Esto se preguntan los que marchan delante de los sucesos que se desarrollan a la vista de todos. Difícil se considera el logro, pues si ya de suyo lo es soldar a los dispares mauristas, católicos, regionalistas, etc., lo será mucho más con la enemiga encubierta del cleruismo y la franca y resuelta oposición de los conservadores.»

**JUAN AMORÓS**

SASTRE MODISTO

Confeción de toda clase de uniformes militares. Géneros garantidos. Precios limitados.

San Miguel, 53-pral. PALMA

**Zapateros**  
Precintos y marchamos los vende. MARTIN COLL, Santo Domingo, 9.

# CAJA MUTUA POPULAR

## SOCIEDAD COOPERATIVA de AHORRO y CRÉDITO

Domiciliada en Barcelona: Gran Vía Layetana, 11 - Pral.

### La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa institución del ahorro

Estado demostrativo de los socios de la misma en las Baleares, que por haber cumplido sus contratos, les corresponde percibir las cantidades que por pueblos se expresan a continuación:

Pueblos	Número de suscriptores	Cantidades suscritas y pagadas		Cantidades que les corresponde percibir		Pueblos	Número de suscriptores	Cantidades suscritas y pagadas		Cantidades que les corresponde percibir	
		PESETAS	CTS.	PESETAS	CTS.			PESETAS	CTS.	PESETAS	CTS.
Alaró . . . . .	5	3.000	>	5.435	24	Sumas anteriores.	156	129.300	>	232.403	81
Algaida . . . . .	1	600	>	1.085	54	Lloseta . . . . .	2	1.200	>	2.171	48
Artá . . . . .	22	19.600	>	34.259	47	Lluchmayor . . . . .	9	6.600	>	11.884	36
Biniali . . . . .	2	1.800	>	3.258	72	Llubi . . . . .	20	13.800	>	24.967	47
Campos del Puerto . . . . .	5	3.000	>	5.420	86	Manacor . . . . .	3	2.400	>	4.330	07
Caimari . . . . .	1	600	>	1.085	64	María de la Salud . . . . .	1	1.000	>	1.810	43
Calviá . . . . .	1	1.200	>	2.158	34	Montuiri . . . . .	2	1.200	>	2.190	71
Campanet . . . . .	48	40.800	>	73.581	48	Muro . . . . .	3	1.800	>	3.255	51
Capdepera . . . . .	10	8.000	>	14.478	95	Palma . . . . .	23	21.800	>	34.111	63
Costitx . . . . .	1	600	>	1.085	64	Petra . . . . .	1	1.200	>	2.172	18
Escorca . . . . .	4	4.400	>	8.002	40	Pollensa . . . . .	23	16.600	>	29.988	42
Felanitx . . . . .	20	13.200	>	23.734	>	Porreras . . . . .	2	2.100	>	3.802	29
Ibiza . . . . .	1	2.500	>	4.528	59	Santa Eugenia . . . . .	3	1.800	>	3.231	90
Inca . . . . .	10	7.600	>	13.712	35	Sansellas . . . . .	24	20.400	>	36.884	06
La Puebla . . . . .	22	20.200	>	36.595	08	Sineu . . . . .	3	1.800	>	3.248	58
Selva . . . . .	3	2.200	>	3.981	51	Sóller . . . . .	4	3.600	>	6.471	97
Sumas y siguen.	156	129.300	>	232.403	81	TOTALES.	279	226.600	>	402.974	88

A los tenedores de las pólizas al contado, les ha correspondido un beneficio de 6'90 por 100.

Capital social suscrito hasta el 31 de Diciembre de 1921: **49 millones 12,123 pesetas**

Para informes y balances, dirigirse al Inspector Delegado en esta Capital

**JOSÉ MASIP.** Plaza Constitución, 39, pral.

GORRAS DE GOMA  
PARA BAÑO



CASA

**CODINA**

UNIÓN 8 PALMA

### A los Constructores

de fincas y de maquinaria especialmente agrícola se recomienda antes de comprar ninguna pieza de hierro visiten la casa en Palma de

**ARTURO CORTÉS**

Puerta de San Antonio 31 y se harán cargo de sus precios.

### Se vende

Un motor de 12 caballos a gas marca GROSLEY. Se puede ver en marcha. Fábrica de Hornos y tacones. Socorro, 78. -Palma

### La Baratura Catalana

Sindicato, 120

### GRAN OCASIÓN

Dos trajes para caballero, uno de gabardina novedad y otro de lanilla por pesetas 55' lote.

Vestidos etamina gran novedad para señora a pesetas 6' corte. Inmenso y variado surtido en camisetas para verano a precios sin competencia.

Géneros blancos como nadie.

### Se vende

casa planta baja con jardín y agua abundante.

Informes: Calle Cima, 40.-Santa Catalina.

### Se alquila

Primer piso (en construcción) confortable e higiénico quedará listo para ocupar en 1.º de Julio próximo. Calle del 31 de Diciembre n.º 78, Ensanche. Razón, Teresas, 11.

### Comerciantes - Industriales

Grande y precioso local para alquilar de reciente construcción y todavía sin estrenar, alto y ventilado de 200 m/c. con elevados sótanos de igual capacidad, en el mejor punto de la Puerta de San Antonio (ensanche). Avenida Alejandro Roselló n.º 11.

### Se Alquila

Piso propio para taller de zapatería; ciento sesenta metros cuadrados. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### Bicicleta usada

de marca acreditada y buen estado de servicio se vende. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Sea su propio molinero con el

## MOLINO "Jrus"

para piensos, harina panificable y trituración en general.

Representante general para España:

**D. BEYA**

Diagonal, 355 BARCELONA

Traiga sus granos y verá como son trabajados en la instalación demostrativa del representante para Baleares

Miguel Ramis Llabrés

"LABOR Y FUERZA"

Sindicato, 194

Teléfono 235



### Para reconstituir a los niños débiles

no se les debe dar sustancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia.

Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja

### Se vende

Una finca de recreo y productiva situada a once kilómetros de Palma. Informes: Sindicato, 150 - 1.º

### En el Terreno

Se alquila casa con muebles. Reune muy buenas condiciones para el verano. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

# ULTIMAS NOTICIAS

Sin saber a que causas atribuirlo hemos dejado de recibir las conferencias de Congreso y Senado anteriores a las que publicamos.

## Congreso

### Sesión de la tarde El ministro de Trabajo

El señor Calderón hace el resumen de la totalidad.

Dice que el presupuesto de Trabajo es modestísimo.

Estamos en un periodo de preparación, dice; pero el ministerio está llamado a realizar una excelente labor en todo lo referente a las cuestiones sociales.

La dirección estadística entenderá en la cuestión sobre producción, transportes y salarios.

Multitud de cuestiones no se han acometido hasta ahora, pues no están organizados todavía los servicios.

El señor Gascón y Marín interviene exponiendo la necesidad de que se doten bien todos los servicios para que la labor del ministerio redunde en beneficio del país.

Terminado el debate de la totalidad comienza el articulado.

El señor Matesanz defiende un voto particular al capítulo primero.

Pide que no se declaren cesantes los cincuenta últimos auxiliares del ministerio.

El señor Calderón interviene declarando que esos auxiliares son necesarios.

En vista de que se acepta el voto particular se aprueba el capítulo.

También sin debate se aprueban hasta el sexto.

Se rechaza una enmienda del señor Yanguas en la que pedía se concediera una indemnización a los perjudicados por la plaga de la langosta.

## Senado

### Habla Golcochea

El señor Golcochea contesta en nombre de la comisión.

Justifica la necesidad de la reforma tributaria, pues España, dice, es el único país que no tiene impuestos sobre los artículos suntuarios.

### Intervención de Chapaprieta

El señor Chapaprieta interviene señalando defectos al proyecto.

Asegura que la verdadera reforma tributaria solo pueden acometerla los gobiernos liberales.

### Contesta Bergamín.—Interviene Valero Hervás

El señor Bergamín le contesta defendiendo el dictamen.

Declara que aceptará las enmiendas que no desvirtuen el proyecto.

Interviene brevemente el señor Valero Hervás.

Termina el debate de la totalidad y comienza el

### Debate del articulado

El señor Arqués defiende su voto particular al artículo primero.

Y después de contestársele por la comisión se suspende el debate finalizando la sesión.

## Política

### El proyecto de Ordenación bancaria

Madrid 23 a las 21.—Se dice que la demora en la discusión del proyecto sobre Ordenación bancaria obedece a que en el seno de la Comisión se trabaja para introducir una enmienda a una de las bases más interesantes y más discutidas.

### La ley de pesca

Madrid 23 a las 24.—El proyecto leído por el señor Arguelles en el Senado se refiere a la modificación de la ley de pesca.

### Palabras del Conde de Romanones

Madrid 23 a las 24.—Preguntado el Conde de Romanones en los pasillos del Congreso si había venido para unirse a la coalición liberal, contestó:

—¿Qué más he podido por esa coalición que ponerme enfermo?

Hablando de los presupuestos dijo que creía que para el día 28 estarán todos aprobados.

### Los gastos de residencia de los diputados

Madrid 24 a las 24.—Firmadas por varios diputados monárquicos ha sido pre-

sentada a la Comisión de gobierno interior una proposición pidiendo que se asignen a cada diputado en concepto de residencia mil pesetas mensuales y cincuenta pesetas de dietas por sesión suprimiendo-se las 500 que en la actualidad perciben por gastos de correos.

A los diputados que no asistan al Congreso se les descontarán 50 pesetas por sesión de la asignación de residencia.

## Más del viaje del Rey

### Noticias oficiales del viaje

El vecindario aclama al Monarca.—El aspecto de los pueblos es imponente.—Visitas a los enfermos.—4.200 pesetas repartidas.—El Rey impresionadísimo

Madrid 23 a las 21'45.—Se han recibido noticias oficiales de Alberca.

Desde las 8 de la mañana no funcionaba la radiotelegrafía.

Hoy el Rey madrugó, marchando acompañado de su séquito.

A las 8'30 se emprendió la marcha por caminos difícilísimos.

Al pasar por la alquería del Cerezal el vecindario salió, aclamando al Monarca.

La gente es pobrísima y se aprecian en ella efectos de paludismo.

Cerca de Martilandrán se detuvo la comitiva para esperar que el vecindario subiese al pueblo, pues se había congregado en el camino.

A las 10'20 entró la comitiva en el pueblo apeado de los caballos a causa de las dificultades del terreno.

El aspecto del pueblo imponía hondamente, pues parece que las guaridas no tienen ni luz ni ventilación, a no ser la que entra por la puerta de entrada.

El aspecto del vecindario horripila. Cuanto se diga es pálido comparado con la realidad.

Una hora más tarde llegaron a la alquería de Fragosa, recibiendo al Rey el Obispo y todo el vecindario.

El aspecto de estos vecinos es menos doloroso.

Un grupo de mujeres, junto a la puerta de la iglesia, cantaba a coro aires montañeses parecidos a los de Santander.

Se obsequió al Rey y a sus acompañantes con ramos de cerezas.

De entre un grupo se destacó un soldado licenciado del regimiento de San Marcial, llamado Domingo Crespo, vestido de uniforme.

El Monarca se interesó por él.

Después de orar en el templo penetró el Rey en la casa de Isabel Domínguez, de 28 años, impedida hace varios años, sin ropas absolutamente. El espectáculo es emocionante. El Monarca le entregó 6 duros.

Luego entró en casa de Juan Crespo, joven impedido, agotadísimo.

Este estaba acostado en una especie de pesebre en una casa infecta, sin luz y sin aire, en la que vivían ocho personas.

El Crespo al ver al Rey le dijo:

—Ya muero sin pena, después de ver a Vuestra Majestad.

El Rey emocionadísimo entregó cinco duros al padre de Crespo, anciano a quien había hecho ya otra limosna de dos duros.

A la entrada de la iglesia se procedió al reparto de socorros, entregándose diez pesetas a cada vecino de los pueblos de Cerezal, Martilandrán, Frahesa y otras alquerías.

Se repartió un total de 4.200 pesetas.

A los aludidos vecinos les fueron entregadas también varias cajas de quinina.

El Rey, impresionadísimo, dijo:

—Es imposible remediar la manera en que viven estas pobres gentes. Yo haría destruir todas esas viviendas y trasladaría a sus moradores a otro punto.

En general el estado de los vecinos es espantoso, padeciendo todos ellos de raquitismo.

Algunos mozos de 19 años no alcanzan el metro de estatura.

Terminado el reparto de limosnas el Rey fué aclamado, besándole las manos.

Regresaron luego a Nuño Moral en donde se les sirvió un almuerzo.

En el campamento real fueron entregadas tres mil pesetas al alcalde para que las reparta entre las personas más necesitadas del nombrado pueblo.

Igualmente le fueron entregadas sesenta cajas de quinina para atender a los enfermos.

Enseguida partió la comitiva para el pueblo de Casares.

La salida del pueblo de Nuño Moral fué difícilísima.

En Casares todo el vecindario aguardaba al Rey.

Poco después de su llegada el Rey se dirigió a casa del cura en donde le aguardaba el Obispo.

Después de descansar breves momentos fué al templo a orar.

De la iglesia marchó al campamento, el cual está emplazado en un sitio muy pintoresco y que presenta menor aspecto de miseria que los lugares citados.

Hoy la comitiva regia emprendió el viaje de las Batuecas.

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid 23 a las 22'00

Interior contado.	69'65
Id. fin de mes.	00'00
Exterior.	85'60
Amortizable 5 p 000.	94'60
Amortizable 4 p 000.	87'00
Id. nuevo.	94'50
Acciones Banco de España.	545'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	237'00
Rio de la Plata.	225'00
Francos.	54'70
Libras.	28'45
Liras.	30'50
Dolares.	6'43
Marcos.	2'00
Francos suizos.	00'00
Francos belgas.	52'15

## Teatros

Lirico

Ayer debutaron los ciclistas cómicos Obson Flory, siendo muy celebrados por el público.

También debutó la canzonetista Amalia Jan Bak, soberbia mujer que se presenta con gran lujo y que tiene una extensa y agradable voz adaptable a toda clase de «couplets».

No es, como parece recabar el género del cuplé, la artista ágil, pizpireta y alegre, sino la mujer espléndida, opulenta, de avasallador donaire y mundana elegancia.

El público se entusiasmó con su trabajo y la aplaudió a rabiar muy justamente, viéndose obligada a repetir buen número de canzonetas y haciendo una creación de alguna de ellas.

Cine Marina

Ayer debutó en este cine la cupletista Ramoncita Iglesias, que fué del agrado del público.

Se la obligó a repetir algunos «couplets».

La «Gaceta» publica el siguiente decreto:

«Artículo 1.º La emisión de obligaciones del Tesoro al portador, de 500 a 5000 pesetas cada una, al plazo de dos años, realizada por la Dirección general del Tesoro público con fecha 1 de Enero próximo pasado, se amplía en la cantidad necesaria a canjear a la par, las obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud de real decreto de 17 de Diciembre de 1921, que vencen el día 1 de Julio próximo.

Las obligaciones que se crean por este decreto devengarán el interés anual a razón de 5 por cien, pagándose por trimestres vencidos, en 1 de enero, 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, gozando las expresadas obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, o sea al 1 de enero de 1924.

Las referidas obligaciones tendrán numeración correlativa a las actualmente emitidas, y el primer cupón a satisfacer sobre las mismas será el de 1 de octubre de 1922.

Dichos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna consolidación de Deuda, antes del vencimiento de las mismas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital e intereses vencidos y la prima de amortización del 1 por 100.

Art. 2.º Las obligaciones a seis meses fecha, que vencen en día 1 de Julio y que a la fecha de su vencimiento no se hayan presentado o presenten a canje por las obligaciones al plazo de dos años a emitir, en virtud de lo determinado en el artículo 1.º del presente real decreto, ni reembolso, se prorrogarán por otros seis meses, o sea al vencimiento de 1 de Enero de 1923, en iguales condiciones que tienen en la actualidad, abonándose el interés por trimestres vencidos, en 1 de Octubre de 1922 y 1 de Enero de 1923, mediante cupones que llevan unidos los títulos.

Art. 3.º Los gastos que se ocasionen

Cubiertos a Ptas. 5'00, 6'00 y 7'50      Platos sueltos a precios módicos

LANGOSTAS PARA REGALO

**Restaurant del Grand Hotel**

ENTRADA ESQUINA PLAZA WEYLER

Cubiertos especiales 7'50 Ptas.      Orquesta todos los días

ABONOS      HELADOS  
A PRECIOS REDUCIDOS      LANGOSTA EN VIVERO

**ACADEMIA SOMOZA para Correos**

San Lorenzo, 10, pal. - MADRID

Director: D. ANTONIO SOMOZA DE ARMAS

Profesores: D. Martín Vicente Salto, D. Jaime Sánchez Horcajada, D. Jesús González López, D. José Gómez Somoza y D. Augusto Ortega Romo.—Médico para el internado, D. Ramón Salto Janeiro.

Honorarios: { Externos, 0 pesetas, mensuales.  
                  { Internos, 0 idem idem y 170 de pensión.

Espaciosos locales para las clases

Habitaciones aireadas para el internado.      Cuarto de baño

En esta Agencia de Anuncios se facilitan **REGLAMENTOS**

**SEÑORAS**      El flujo y las enfermedades de la matriz, se curan con las

**Irrigaciones del Dr. VALLEY**

Usarlas por higiene y para evitar contagios

Venta: En los Centros de Especialidades y Farmacias.

**Espectáculos**

Lirico

De seis y media a 12 sesión continua de cine y variedades: «Los tres mosqueteros» y Amalia Jan-Bar y «Odis» excéntricos ciclistas.

Protectora

No hemos recibido programa.

Asistencia Palmesana

De 6 y media a 11 y media función de cine: «Sherlock Holmes se muere» (segunda aventura), «La verdad en la vida» y una cómica de Chrispin.

Moderno

Desde las 6 sesión continua de cine: «El domador de almas» 4 partes, final de la serie «El hombre de las tres caras» y la de en 2 partes «Alumno aprovechado».

Cine nuevo

De 7 y media a 11 y media función de cine: 11 y 12 episodios de «La mano invisible», «Cuentos tártaros» (cómica) y falsificación del cheque» 3 partes.

Cine Marina

Desde las 7 y media función de cine. última jornada de «La heredera del tranvía» y la canzonetista Ramoncita Iglesias.

**Representación Balear del Tiro Nacional**

Con las tiradas del jueves se dió por terminado el certamen de defensa con arma corta dedicado al Somatén de Palma, habiéndose demostrado durante el mismo un verdadero interés y entusiasmo.

Los premios que han estado espuestos en uno de los escaparates de los Almacenes Matas (Calle de Colón), han correspondido por orden de puntuación a los siguientes tiradores:

- 1.º—D. Cristóbal Tauler con 56 puntos.
- 2.º—D. Joaquín Pizá con 53 id.
- 3.º—D. Narciso Canals con 52 id.
- 4.º—D. Miguel Ribas de Pina con 51 id.
- 5.º—D. Telesforo Llonga con 50 id.
- 6.º—D. José Fornés con 50 id.
- 7.º—D. Guillermo Garcés con 50 id.

Ha correspondido además diploma de aptitud a 32 de los tiradores matriculados por haber obtenido las clasificaciones que se exigían en las bases del Certamen para dicho diploma.

El acto de entrega de estos y de los premios se hará con cierta solemnidad y se anunciará oportunamente.

Alternando con las tiradas de pistola se prosiguió también con las de entreno con Muser a 20 m. sobre blanco de 20 cm. habiendo sido muchísimos los tiradores que se inscribieron en estas últimas.

Es de notar el entusiasmo creciente que reina entre los aficionados a este deporte y lo patentiza la reciente llegada a Palma de siete fusiles Muser para otros tantos socios fundadores de la Representación del Tiro Nacional.

Con la llegada de estos fusiles y la subvención obtenida de la Central que permitirá llevar a cabo algunas de las mejoras que están en estudio, quedará normalizado el funcionamiento del Campo de tiro.

Para el próximo domingo se anuncian tiradas de clasificación con Muser a 200 metros sobre blancos de 80 cm. y se proseguirán los entrenos a 20 m. con blancos de 20 cm.

**Cortador**

práctico se necesita, para fábrica de calzado. Fideos, 9 y 11.—Palma.

**Bicicleta**

usada, en buen estado, se vende. Calle 30 número 7.—Santa Catalina.

**LEGIA**

MARCA

**LA ESTRELLA**

es la mejor.

Pídase en Colmados y Droguerías.

**PASAJES**

Salidas mensuales de Barcelona

Día 4 para Montevideo y Buenos Aires. Día 10 para Puerto Rico y Habana. Día 17 para Janeiro, Santos y Buenos Aires. Día 25 para Nueva York y Habana. Gratis se arregla la documentación.

FRANCISCO GELABERT—Sindicato, núm. 155

**Moto-sidecar**

Se vende en muy buen estado. Informes: Cordelería, 44.—Palma.

**Se Alquilan**

Magníficas habitaciones amuebladas con derecho a pensión o sin ella. Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

**Cocinero**

Se ofrece para dentro y fuera de la capital. Inmejorables referencias. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

**Dependiente**

Se ofrece, buenas referencias. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.